



UNRaf  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
RAFAELA

*Trabajo Final de Grado*

*“Aporte para el desarrollo patrimonial y economía local en la  
localidad de Cruz Alta Córdoba: Proyecto de Intervención  
sociocultural en el Barrio San Martín”*

*Grupo de trabajo:*

*Mariana silvina Cortez D.N.I n° 25.482.322 Villa Guillermina -Santa Fe-  
María Elena Yapura D.N.I. n° 17.629.634- Cruz Alta - Cba.*

*Laboratorios de Proyecto 3: Trabajo Final  
Licenciatura en Industrias Creativas*

*Docentes:*

Mg. Romina Carla Rébola  
Mgter. María Julia Davicino  
Lic.Claudio Stepffer

*Año 2026*

**ÍNDICE**

Resumen.	02
Introducción.	03
Presentación del tema seleccionado.	04
<b>1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.</b>	
1.1 Aproximación al territorio de Intervención.	04
1.2 Organización aliada para la intervención.	06
1.3 Mapa de Actores.	08
1.4 Identificación del problema a abordar.	10
1.5 Definición del Problema de Intervención/Acción.	13
<b>2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.</b>	
2.1 Objetivos.	19
2.1.1 General.	19
2.1.2 Específico/SMART/Metas.	19
2.2 Perspectivas Teóricas que sustentan el proyecto.	20
2.3 Antecedentes.	22
2.4 Justificación.	24
2.5 Presentación del dispositivo.	25
2.6 Diseño de Estrategias.	32
2.6.1 Líneas de Acción.	32
2.6.2 Plan de Actividades.	33
2.6.3 Cronograma operativo de secuencia temporal.	33
2.6.4 Cronograma de Actividades.	36
2.6.5 Responsables.	37
2.7 Presupuesto	39
2.7.1 Estructura de Recursos.	39
2.7.2 Financiamiento Previsto.	42
2.8 Plan de Difusión.	44
2.8.1 Cronograma de Plan de Difusión.	45
2.9 Metodología de Evaluación.	46
2.10 Definición de Resultados.	49
<b>3. CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN FINAL.</b>	50
Bibliografía	53
BITÁCORA	56
ANEXOS	63

## **Resumen**

El presente Trabajo de Integración Final propone un Proyecto de Intervención sociocultural orientado a potenciar un espacio-plaza que por un lado se encuentra cargado de identidad territorial y patrimonial, y por otro es un lugar que la comunidad del Barrio San Martín de la localidad de Cruz Alta (Córdoba) desea activar. A partir del diagnóstico, se identifica una problemática concreta, la escasa actividad cultural en el territorio como también una limitada participación comunitaria en propuestas culturales. En este sentido, el proyecto se fundamenta en los aportes teóricos de Néstor García Canclini (1987–1999) y Víctor Vich (2014-2021), quienes conciben la cultura y el patrimonio como dimensiones dinámicas de construcción social e identitaria. Por otra parte autores como Rébora y Espinel (2022), Giménez (1996) y Bayardo (2016) se ocupan de un análisis territorial que potencia la mirada hacia esa territorialidad. Con la incorporación de Yúdice (2002) y Fonseca Reis (2008) se plantea a la cultura como recurso económico aportando a generar al proyecto de intervención, una visión donde la cultura y la creatividad constituyan un motor de desarrollo en el marco de la economía creativa, al generar valor no sólo simbólico sino también económico y social activando a la dinamización territorial.

Por otra parte, la propuesta de intervención hace uso de las industrias creativas porque plantea la implementación de varios dispositivos en el espacio público, que busca activar la memoria colectiva, promover la participación de los vecinos, resignificar el espacio-plaza como ámbito de encuentro y construcción de sentido como así también, habilitar un espacio para el desarrollo con valor económico y social.

**Palabras Claves:** Identidad cultural, territorio, industrias creativas, participación comunitaria, patrimonio cultural, intervención territorial.

## Introducción

“*Aporte para el desarrollo patrimonial y economía local en la localidad de Cruz Alta provincia de Córdoba: Proyecto de intervención sociocultural en el Barrio San Martín*”, es el título elegido para el Trabajo de Integración Final (TIF) que da cuenta de la articulación de saberes teóricos-prácticos, dentro del trayecto realizado en la asignatura: Laboratorio de Proyecto III, de la Universidad Nacional de Rafaela.

La propuesta tiene como objetivo, ser un instrumento que se someta a evaluación con la finalidad de, exponer y acreditar los saberes y competencias de las estudiantes Cortez Mariana y Yapura María Elena que se encuentran cursando la última instancia del trayecto, para la titulación de la “Licenciatura en Industrias Creativas” de la Universidad Nacional de Rafaela.

El TFI, se compone de cuatro Títulos. En el primero: “*Presentación del tema seleccionado*”, se construye al abordar el tema Fortalecimiento de la Identidad, como un proceso dinámico y colectivo, que revaloriza y re-significa los elementos simbólicos, culturales e históricos de una comunidad.

El segundo “*Diagnóstico Situacional*”, describe las observaciones del territorio a intervenir desde lo macro y se presenta desde lo micro al Barrio San Martín. Además se ocupa de describir a la Municipalidad de Cruz Alta como aliada estratégica. Por otra parte, se realiza la identificación del problema a abordar, describe la situación territorial del Barrio San Martín y de la mano de Giménez, Gilberto (1996) y Rébola Z.-Espinel N., (2022) acompañan un análisis sobre la idea de territorio que genera una vinculación con la acción cultural, la comunidad y la territorialidad. Se incorpora la “*Definición del Problema de intervención / acción*” utilizando herramientas como el “Árbol de Problemas y Retos de preconceptos” que permite realizar un análisis a través de las entrevistas de actores territoriales. Por último, se da lugar a la realización del Mapa de Actores: claves, primarios y secundarios que mediante la observación territorial del contexto funciona como un instrumento significativo, para llevar adelante el proyecto de intervención.

En el título “*Propuesta de intervención*”, se trabajan conceptos que van construyendo un marco teórico como eje fundamental para dialogar con autores como García Canclini (1987-1999), Víctor Vich(2014-2021), Yúdice (2002-2008) y Wortman(2013). Por otra parte, plantea el objetivo general del proyecto de intervención y además se presenta un cuadro que articula los objetivos específicos con los objetivos SMART y las metas, de esta manera la visualización brinda una lectura más graficada. Además, se dan a conocer Antecedentes de otros proyectos con miradas diferentes para analizar cuáles pueden ser los aportes más relevantes al Proyecto de Intervención en el Barrio San Martín. Asimismo, se incorpora lo

relacionado con el Diseño de estrategias, Plan de acción, Cronograma de Actividades, Estructura de Recursos, Financiamiento y Definición de Resultados, que propone generar una estructura organizativa para llevar adelante la implementación del Proyecto de Intervención.

Por último la *Conclusión y Reflexión final*, hace un recorrido generalizado de los aportes que ha brindado el Proyecto de Intervención, valorizando la importancia de los contenidos brindados en la carrera que nos permite como futuras Licenciadas en Industrias Creativas una mirada integral al momento de hacer uso de las herramientas, autores y recursos, además el desarrollo de habilidades claves, como la gestión de proyectos culturales, la mediación comunitaria y el diseño de estrategias creativas que son esenciales para un profesional de la cultura.

### **Presentación del tema seleccionado**

El tema seleccionado para el trabajo final de grado es el “Fortalecimiento a la identidad” que se concibe como un proceso dinámico y colectivo mediante el cual cada comunidad reconoce, revaloriza y re-significa los elementos simbólicos, culturales e históricos que conforman su sentido de pertenencia. Tal como plantea García Canclini (1999), la identidad no es un dato estable, sino una construcción social en permanente transformación, sostenida por las prácticas culturales y las narrativas compartidas. En este sentido, fortalecer la identidad implica promover un espacio de participación y expresión donde los sujetos puedan narrarse a sí mismos, visibilizando su historia y sus modos de vida y a su vez generar una circulación económica barrial. Por otra parte, desde la perspectiva de Giménez (1996), el territorio se construye como un espacio identitario, en tanto inscribe memoria colectiva y relaciones sociales que definen a sus habitantes. Por ello, la temática seleccionada requiere reconocer el territorio no solo como espacio físico, sino como un entramado simbólico y relacional. En el marco del Proyecto de Intervención del Barrio San Martín de Cruz Alta, este proceso adquiere especial relevancia, ya que busca reactivar la memoria colectiva del barrio y propiciar la apropiación simbólica de un espacio público, como ámbito de encuentro, expresión y cohesión social. De este modo la intervención se orienta a revitalizar la identidad barrial a través de la cultura, entendida como un motor para la transformación comunitaria y desarrollo local.

## **1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

### **1.1 Aproximación al Territorio de intervención**

La localidad de Cruz Alta se encuentra ubicada en el departamento Marcos Juárez, en el sudeste de la Provincia de Córdoba, a 365 km de la ciudad Capital Córdoba, a 125 km de la ciudad de Rosario y a 416 km de la Ciudad de Buenos Aires. (Ver Anexo 1-Ubicación

Geográfica). Cuenta con una población según el Censo de 2022 de 7322 habitantes. (Ver Anexo 2 - Fuente censo 2022).

Cruz Alta es una población que está dividida por las vías del Ferrocarril denominándose cada sector "*Pueblo Nuevo Zona Oeste y Pueblo Viejo Zona Este*" (Plan de Cultura de Cultura 2002, pág.23).

La denominación de lo "nuevo" y lo "viejo" configura una forma de distinguir y, a la vez de separar a la población, en términos sociales, económicos y culturales. (Ver Anexo 3- Mapa de Cruz Alta).

La población de la zona Este o Pueblo Viejo se caracteriza por desarrollar, en su mayoría, actividades laborales vinculadas a oficios de menor estabilidad. Según el Plan de Desarrollo Urbano de Cruz Alta (2020), los hombres se desempeñan principalmente como albañiles y ayudantes, pintores, cortadores de pastos, empleados y contratados para tareas rurales a través del sindicato de Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE). Por otra parte, las mujeres suelen trabajar como empleadas domésticas, docentes, amas de casa o costureras.

Se evidencia en este sentido, una desigualdad socioeconómica entre ambos sectores de la localidad. En la Zona Este se concentran familias con un poder adquisitivo menor en comparación con la Zona Oeste del Pueblo Nuevo. A su vez, en este último sector se localiza la mayor parte de la infraestructura institucional y de servicios de la localidad, concentrando aproximadamente el 90% de las escuelas, bancos, cooperativas, seguridad, policía, bomberos voluntarios, además de la Municipalidad, Centros Culturales, zona fabril y empresas. (Plan de Desarrollo Urbano-Cruz Alta, 2002).

Con el propósito de delimitar el área de análisis e intervención, se orienta la observación hacia la Zona Este de la localidad, focalizando particularmente el Barrio San Martín. Este sector constituye el núcleo más antiguo de Cruz Alta y representa un punto de referencia histórica simbólica dentro del entramado urbano.

Más adelante, este análisis será ampliado y profundizado a partir del relevamiento de campo, entrevistas y aportes teóricos seleccionados, con el fin de comprender de manera integral las dinámicas culturales, sociales y espaciales que configuran el Barrio San Martín. Dichos abordajes permitirán dar cuenta de la propuesta de intervención.

## 1.2 Organización aliada para la intervención

Stagnaro - Da Representação (2012) sostienen que un proyecto de intervención *“debe responder a las demandas y a las culturas organizacionales, como así también a las ideologías políticas que subyacen a las instituciones/sectores/territorios”* (pág.158). En consonancia con esta perspectiva, la entidad seleccionada para la implementación del Proyecto de Intervención es la MUNICIPALIDAD DE CRUZ ALTA<sup>1</sup>, organización gubernamental que se inscribe en dicha dinámica institucional y territorial.

El gobierno local forma parte del tercer nivel de organización territorial del Estado argentino, junto con los niveles nacionales y provinciales. Su ámbito de acción es el municipio de Cruz Alta, perteneciente al departamento Marcos Juárez de Córdoba. Asimismo, posee autonomía municipal reconocida según normativa nacional y provincial.

En cuanto a su estructura institucional, el Municipio se organiza a partir de un Poder Ejecutivo encabezado por el Intendente Municipal, actualmente el Sr. Agustín Horacio González, acompañado por diversas secretarías que tienen a su cargo la planificación y ejecución de las políticas públicas locales.

En este entramado institucional, las secretarías municipales se constituyen como dispositivos fundamentales para la implementación de programas y acciones, orientadas al desarrollo local. Particularmente, la Secretaría de Cultura, Educación y Deporte cumple un rol estratégico en la formulación e implementación de políticas culturales, educativas y deportivas destinadas a ampliar el acceso de bienes culturales, fortalecer los procesos formativos y promover la participación de la comunidad en la vida cultural de la localidad.

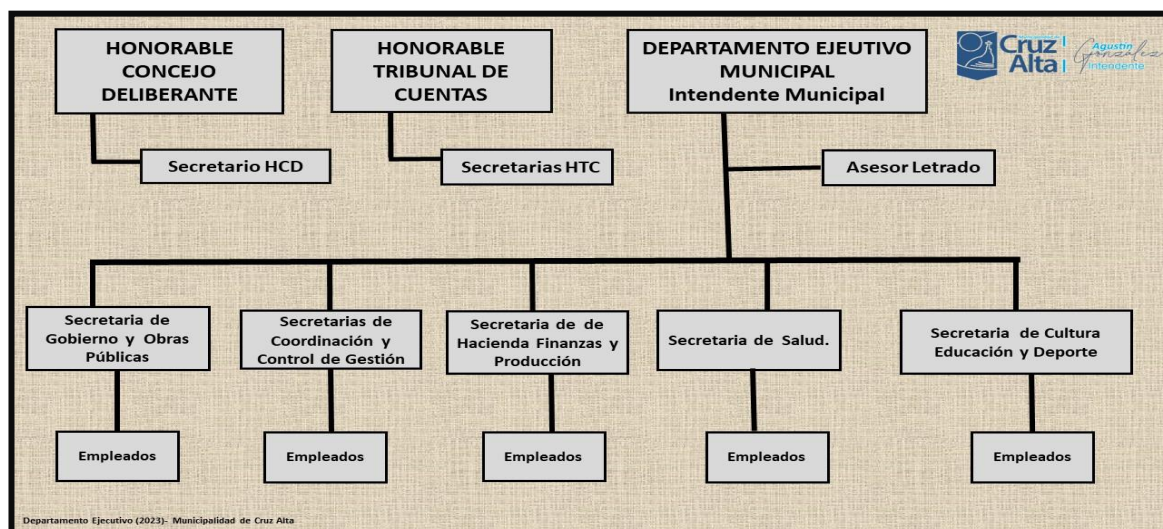
A través de distintos programas, actividades y acciones territoriales, esta Secretaría impulsa iniciativas que buscan dinamizar la producción cultural local, generar espacios de encuentro comunitario y fortalecer las identidades culturales del territorio. De este modo, las políticas desarrolladas desde esta área no solo contribuyen a la promoción cultural, sino también se articulan con objetivos más amplios de inclusión social, desarrollo comunitario y contribución de ciudadanía cultural en el ámbito territorial.

En este sentido, los programas y actividades de la Secretaría comprender no sólo las estrategias de gestión cultural implementadas a nivel municipal, sino también el modo en que las políticas culturales inciden en la vida social y cultural de la comunidad.

---

<sup>1</sup> La Municipalidad de Cruz Alta, desarrolla su actividad desde 1894, donde se conformó un 18 de enero la Primera Comisión de Fomento, a partir de 1906 como Comisión Administradora Municipal y recién el 19 de julio de 1915, la localidad cobra categoría municipal y hasta la fecha sigue su tarea como ente administrativo de Gestión Pública.” (Barbero, E. 1990)

En relación con esto, el organigrama de la Municipalidad de Cruz Alta, se presenta como una *estructura divisional*, o sea, cada unidad pequeña se pueda adaptar a las necesidades de su entorno. Asimismo, presenta la característica de descentralizar al momento de la toma de decisiones, porque las líneas de autoridad convergen en un nivel más bajo de la jerarquía. (Marco y Loguzzo, H. 2016).



Cuadro 1: Organigrama Institucional de la Municipalidad de Cruz Alta. Fuente Municipalidad de Cruz Alta.

Cabe destacar que la Municipalidad de Cruz Alta, incorpora la Secretaría de Cultura con el advenimiento de la democracia y a partir de allí, los diferentes agentes de cultura se han ocupado de que dicha Secretaría sea un espacio donde confluya la expansión de los hacedores culturales. Tal es así que, en el marco de la puesta en valor de la vieja Usina de EPEC, se encuentra funcionando la Casa de la Cultura, espacio que alberga dicha dependencia municipal así como la Sala Teatral del mismo nombre. Por otra parte, y en continuidad con la revalorización del patrimonio arquitectónico, el municipio compra el edificio de la antigua Sociedad Española, que posteriormente fue transformada en la Casa Histórica del Bicentenario de Cruz Alta, donde también funciona la Biblioteca Popular María Elena Walsh. En relación a otros espacios culturales independientes, se destaca el Círculo de Amigos de la Cultura de Cruz Alta, el Museo Regional y Archivo Histórico de La Cruz Alta y el Circuito Histórico del Parque Mariano Moreno, creado el 25 de febrero de 1987. Sanchez Ferreri, G., su creadora ya fallecida (2021) sostenía que “...la Argentina puede encontrar el destino que merece en virtud de la magnitud y calidad de sus recursos humanos y materiales” (Publicación en la imagen en Facebook <https://www.facebook.com/profile.php?id=100057670140424>). Por lo tanto, con las acciones de los distintos gobiernos, la institución pudo perpetuarse en el tiempo.

Una de las acciones del Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Cruz Alta, fue la presentación e implementación de la Ordenanza N° 416 para la creación de la “Junta del

Patrimonio Cultural de Cruz Alta” aprobada el 20 de julio de 2000 y promulgada por Decreto Nº 73/2000. Esta acción permitió poner en valor varios edificios históricos de la localidad. (Ver Anexo 4 - Ordenanza 416).

La Casa de la Cultura y La Casa del Bicentenario, se encuentran ubicadas en la zona oeste de la localidad y el Museo Regional y Archivo Histórico de La Cruz Alta en la Estación del Ferrocarril que limita la zona Este y Oeste de la localidad. Por lo tanto, las actividades culturales y la circulación de propuestas artísticas son desarrolladas en estos espacios, tal es así que los diversos hacedores culturales de las disciplinas de música, teatro, danza, artes visuales, comparsas, escritores, talleres culturales entre otros, desarrollan las actividades dentro de estos centros culturales.

En cuanto al área de Educación, ésta trabaja de manera articulada con la Secretaría de Cultura, es decir, las instituciones educativas desarrollan y generan proyectos donde la municipalidad colabora en la ejecución. Por otra parte, el área deporte también depende de la Secretaría de Cultura dando respuesta a grupalidades vinculadas con el ciclismo y en la organización del proyecto travesía del Carcarañá. Por último, la Secretaria de Cultura también apoya a Desarrollo Social en el Hogar de Abuelos Eva Perón y el comedor Municipal Carlos Tardella.

### **1.3 Actores y dinámica territorial**

En el marco del Proyecto de Intervención en el Barrio San Martín de Cruz Alta, se identifican los actores locales, como lo señala Arocena, (2002) *son “aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural, son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales”* (pág.44-45). Por lo tanto, conforman el núcleo de las dinámicas identitarias de una comunidad.

De este modo, el reconocimiento de los sujetos como actores territoriales a través del Mapa de Actores, permite avanzar hacia un análisis más estructurado, centrado en las relaciones jerárquicas que configuran el entramado social y cultural. Este instrumento metodológico busca identificar los distintos niveles de participación, influencia e interdependencia entre los actores sociales, institucionales y culturales que conforman el ecosistema territorial como es el caso del Barrio San Martín. La lectura del Mapa realizado, posibilita comprender dinámicas de poder, los vínculos colaborativos y las potenciales articulaciones necesarias para el fortalecimiento de identidad barrial y la sostenibilidad del proyecto de intervención.

A partir de un relevamiento realizado, se presenta el siguiente Diagrama Circular de Mapa de Actores

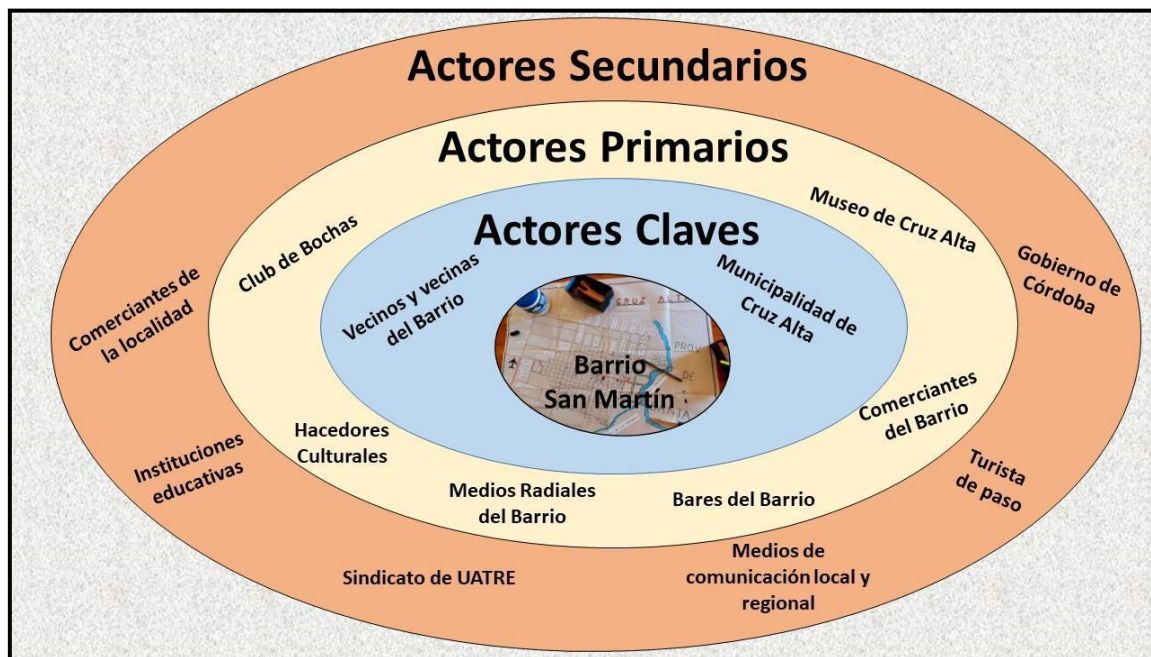


Imagen 1: Mapa de actores del Barrio San Martín. Fuente de elaboración propia.

Los **Actores Claves** son el núcleo del esquema donde se sitúan aquellos cuya acción directa resulta indispensable para el desarrollo y la continuidad del proyecto. En este grupo se encuentran los vecinos del Barrio San Martín y la Municipalidad de Cruz Alta. Los vecinos y vecinas constituyen el sujeto colectivo central del proceso, portadores de memorias, saberes y prácticas que otorgan sentido identitario al territorio. Su participación activa es fundamental para promover la apropiación del proyecto de intervención. Por otra parte, la Municipalidad de Cruz Alta, cumple un rol estratégico como agente articulador y legitimador. Aporta el respaldo político, garantizando la viabilidad del proyecto dentro de las políticas culturales y sociales locales. Este acompañamiento refuerza la voluntad política del gobierno municipal, de reparar una deuda simbólica con el barrio, promoviendo la inclusión cultural con derecho ciudadano, como lo señala la UNESCO (1999) al sostener que *“convierte a la cultura en un elemento central de la noción de calidad de vida”* (pág. 26).

En segundo nivel se ubican los **Actores Primarios**, cuya incidencia es directa en las prácticas culturales, comunicacionales y sociales del territorio. Entre ellos se incluyen el Club de Bochas, los bares del barrio, los comerciantes del barrio, los hacedores culturales, el Museo de Regional y Archivo Histórico de La Cruz Alta y los medios radiales.

El Club de Bochas y los bares funcionan como espacios de encuentro social donde se refuerzan los lazos comunitarios. Los comerciantes del barrio aportan sostenibilidad económica, colaboran con la difusión de las actividades, e integran la dimensión productiva del proceso cultural.

Los hacedores culturales, actúan como agentes dinamizadores, impulsando prácticas artísticas y narrativa que resignifiquen la historia del barrio.

El Museo Regional y Archivo Histórico de La Cruz Alta desempeña un papel clave en la recuperación patrimonial y en la puesta en valor de la memoria local-barrial, construyéndose como aliado estratégico para la construcción de identidad.

Finalmente, los medios radiales del barrio son esenciales para la difusión, sensibilización y visibilización del proyecto. Su rol comunicacional contribuye a consolidar un relato compartido sobre el territorio y a fortalecer los vínculos entre comunidad, instituciones y gestión pública. La comunicación en este sentido, se posiciona como eje transversal para la “participación ciudadana y transformación social” (García Canclini, 1999).

En la periferia del esquema se encuentran los **Actores Secundarios**, cuya influencia, si bien es indirecta resulta relevante para el sostenimiento del proyecto. En este grupo se incluyen el Gobierno de la Provincia de Córdoba, el Sindicato de UATRE, las instituciones educativas, los comerciantes de la localidad, los medios de comunicación y los turistas de paso.

Estos actores amplían el campo de acción del proyecto incorporando perspectivas interinstitucionales, aportando legitimidad, recursos y visibilización. Su participación permite articular acciones que, desde la mirada local, pueden desarrollarse políticas provinciales y regionales, para garantizar la diversidad de las expresiones culturales con un enfoque de gobernanza cultural más amplio.

#### 1.4 Identificación del problema a abordar

Este Proyecto de Intervención, invita a reflexionar sobre un escenario amplio y complejo a la vez. Porque pretende desafiar un territorio que se encuentra en la zona Este, alejado de la circulación en relación a las actividades culturales que se realizan en la zona más céntrica de la localidad de Cruz Alta y activar espacios propios para lograr que esos públicos latentes disfruten del derecho a la vida cultural y se estimule una práctica real y sostenida en su territorio.

Pelegriño señala que *“el territorio [...] es la inscripción de un pasado o de una memoria colectiva”* (Cita en Giménez G. 1996, pág. 11). Por otra parte, *“El territorio es donde vive la gente, donde se gestionan los recursos y se desarrollan las relaciones de poder básicas para el funcionamiento del mismo”* (Rébola Z.-Espinel N., 2022, pág. 96). Ambos autores nos plantean entonces que el territorio no es sólo una cuestión geográfica, sino ese espacio donde existen realidades sociales que identifican a los actores territoriales con la diversidad que los contiene, en su capacidad de relacionarse en el entorno donde se desarrollan.

Pensar un territorio situado, es detenernos a observar, cómo accionan los actores, poder ver cómo son las configuraciones sociales, las vinculaciones de los sujetos y las organizaciones que interactúan para abordar las problemáticas.

Ahora bien, en este marco conceptual, podemos situarnos en el territorio que se desea intervenir con el proyecto. Nos estamos refiriendo al “El Barrio San Martín”, el más antiguo de la localidad. Actualmente cuenta con 48 manzanas y una población de 2500 habitantes. Está atravesada por las calles Perón (antiguamente Fray Rodríguez) y Saavedra que funcionan como principales vías de ingreso y egreso, constituyen la salida hacia el Puente Viejo en dirección a la provincia de Santa Fe.



Imagen 2: Fuente: Municipalidad de Cruz Alta. La delimitación del Barrio San Martín y aclaraciones de cómo se distribuye la localidad, diseñado y elaboración propia.

Cuenta con una plaza que fue proyectada en 1886 (Ver Anexo 5- Cartografía de 1886). En principio sus dimensiones eran de una manzana, luego, un gobierno decidió reducirla a la mitad y en una segunda instancia, otro gobierno, la subdividió para construir viviendas en una de las partes.



Imagen 3: Espacio-plaza para la intervención. Fuente: Elaboración propia.

Esto refleja, por un lado, la urgencia habitacional y por otro, la ausencia de planificación respecto de un espacio-plaza como disfrute y encuentro comunitario. La actual gestión que transita su segundo mandato, se ocupó de limpiar y mantener el espacio-plaza del Barrio; hasta el momento no se han desarrollado acciones orientadas a su puesta en valor y embellecimiento.

Este proyecto de intervención se enmarca en los ejes conceptuales vinculados a Giménez (1996) y Rébola y Espinel (2022) porque la idea central es pensar el territorio no solo como un espacio físico, sino de memoria identidad y relaciones de poder. Conjugar la memoria colectiva de un barrio y su inscripción en el pasado, para fortalecer la identidad de esa *micro-sociedad de sabor localista*<sup>2</sup>.

Por lo tanto, este territorio que nos ha movilizado, lo abordamos desde una mirada socio-cultural, porque se encuentra “*dotado de una alta densidad simbólica*” (Giménez G., 1996, pág.12). Esto implica que hechos históricos lo ponen en relevancia en relación a otros Barrios de Cruz Alta.

Podemos decir entonces que el Barrio San Martín es ese espacio geográfico, que se encuentra en el llamado *Pueblo Viejo* de la localidad de Cruz Alta, donde sus vecinos no acceden con facilidad a la circulación de propuestas artísticas culturales, como sucede en la zona del *Pueblo Nuevo*.

Este barrio guarda celosamente en sus rincones, historias que forman parte de un patrimonio cultural tangible e intangible ya que su antigüedad coincide con los 335 años del pueblo.

Además, puede ser comprendido como un ecosistema cultural, en tanto se configura a partir de un conjunto de elementos interrelacionados que comparten un mismo territorio. En este sentido la noción de ecosistema se refiere a la interacción entre agentes, espacios, prácticas y manifestaciones culturales que, en su conjunto, configuran dinámicas de producción, circulación y participación cultural (Monitor de ecosistemas culturales, 2019).

Sin embargo, en el caso del Barrio San Martín, este ecosistema se presenta debilitado o fragmentado, debido a la escasa articulación entre sus actores, la limitada existencia de espacios convocantes y la reducida circulación de propuestas culturales. Esta situación incide directamente en la posibilidad de participación de los vecinos y la construcción de una vida cultural activa en el territorio.

En este marco, el presente proyecto de intervención se propone activar y fortalecer este ecosistema cultural, promoviendo la articulación entre los distintos actores del proyecto

---

<sup>2</sup> Gilberto Giménez (1996) Territorio y Cultura. “*El historiador Luis González ha forjado el término “matria” para designar a esas micro-sociedades de sabor localista*” (Pág. 11).

y generando escenarios que fortalezcan la existencia y potenciar una dinámica comunitaria que contribuya al fortalecimiento de la identidad barrial.

Cuando nos planteamos escenarios diversos se pone en evidencia que el escenario Plaza del Barrio San Martín, es ese espacio donde se puede intervenir para lograr el inicio de un engranaje que movilice al barrio para fortalecer su identidad.

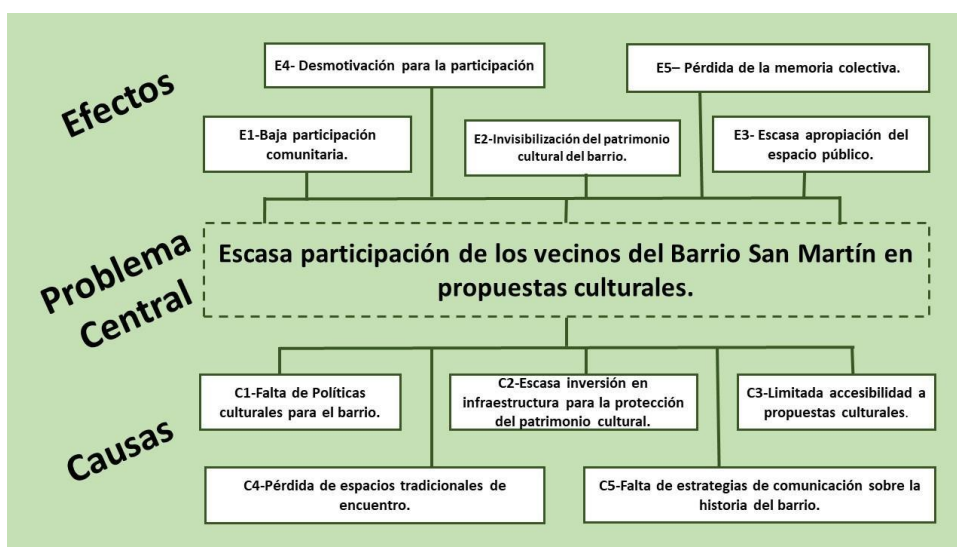
Es decir, una Plaza se vincula a los ámbitos que se asocian al concepto de espacio público y *“son relacionadas socialmente como espacios acondicionados para el esparcimiento y la recreación, para el encuentro y la vida en comunidad. Son referentes simbólicos para la sociedad”* (Arq. José Arean, 2016, pág. 14).

En efecto, la idea de transformación desde lo espacial es una instancia que intenta movilizar a una comunidad barrial para que suceda un acontecimiento donde ellos mismos sean los hacedores y espectadores de su hacer. Deseamos que el Barrio reformule su territorio poniendo en énfasis su propia cultura.

### 1.5 Definición del problema de intervención/acción

Para la definición del problema se utilizaron las herramientas de metodología “Árbol de problema y Retos a los preconceptos”, que nos permiten identificar de manera integral las causas, efectos y posibles líneas de acción en torno a una situación determinada.

En el desarrollo del **Árbol de Problema** se trabajó con la situación de *“la escasa participación de los vecinos a propuestas culturales”*. A partir de ello, fue posible indagar en las causas que originan dicha problemática y las consecuencias que estas generan en torno al territorio.



Cuadro 2: Marco Conceptual de Problemas. Árbol de Problemas. Fuente: Elaboración del equipo de investigación basado en el modelo de Ortegón, E (2005) a partir de ILPES, Área de proyectos y programación de inversiones.

El análisis logró identificar que la población presenta determinadas carencias en la dimensión sociocultural. Estos aspectos pueden comprenderse a partir del enfoque desarrollado por Ander-Egg (1987), quien plantea que el análisis sociocultural de una comunidad debe considerar la vida cultural existente, el potencial cultural disponible y los modos y estilos culturales que caracterizan un territorio. En este sentido, el autor sostiene que la vida cultural de una comunidad está constituida por el conjunto de actividades, prácticas, valores, creencias y manifestaciones que expresan la forma en que un grupo social vive, crea y transmite su cultura (Ander-Egg, 1987).

Desde esta perspectiva, la dimensión sociocultural analiza la presencia o ausencia de servicios culturales, la existencia de grupos y colectivos que dinamicen la vida cultural del territorio, así como las oportunidades de participación de los distintos sectores de la comunidad. Asimismo, contempla las tradiciones significativas del contexto y las diversas manifestaciones culturales que contribuyen a la construcción de una identidad territorial compartida.

En este sentido, la cultura puede comprenderse también como un proceso dinámico de producción de significados sociales. Tal como señala García Canclini (1987), la cultura se configura a partir de prácticas mediante las cuales los grupos sociales producen sentido y construyen formas de pertenencia dentro de un determinado contexto histórico y territorial. Desde esta mirada, el territorio no se limita a su dimensión física, sino que se construye como un espacio simbólico donde se articulan memoria, identidad y prácticas culturales.

La visibilización de las causas y efectos expuestos en el Árbol de Problemas, evidencia una relación sistémica que trata de comprender la complejidad de la problemática central. En este sentido, las causas no operan de manera aislada, sino que configuran un entramado de factores estructurales, territoriales y socioculturales que inciden directamente en los efectos identificados. En esta línea Arocena (2002) sostiene que, los procesos territoriales deben analizarse desde la interpretación de múltiples dimensiones que configuran la dinámica local, para comprender la organización de esa base territorial.

Enfocándonos en el cuadro, se observa que las limitaciones de carácter estructural e institucional, tales como la falta de políticas culturales específicas para el barrio y la escasa inversión en infraestructura cultural, generan condiciones desfavorables para el desarrollo y sostenimiento de estas prácticas culturales.

Asimismo, la limitada accesibilidad a propuestas culturales, en conjunto con la pérdida de espacios tradicionales de encuentro, inciden en la disminución de instancias participativas comunitarias derivando en una baja participación de los vecinos.

Por otra parte, la ausencia de estrategias de comunicación vinculadas a la historia y la identidad barrial contribuye a la pérdida de la memoria, generando una desconexión simbólica entre habitantes y su territorio.

A partir de lo planteado, consideramos necesario completar el cuadro antes presentado con la relación entre el Problema Central y el Objetivo como lo plantea Ortegón (2005), para visualizar a través de este cuadro esa vinculación y relación del problema y el objetivo.



Cuadro 3: Fuente de Elaboración propia, basado en el modelo en Ortegón, E (2005) a partir de ILPES, Área de proyectos y programación de inversiones.

De acuerdo con lo que sostiene Mincult (2018) *“muchas veces solemos ver los problemas como algo negativo y nos cuesta reconocer que esconden oportunidades de mejoras”* (pág.15). Esta afirmación invita a abrir más interrogantes y a continuar indagando en el territorio desde otras perspectivas metodológicas con el propósito de fortalecer los procesos de investigación y que esas herramientas nos habiliten a profundizar el territorio y su comunidad.

Por otra parte, se incorpora siguiendo esta línea, la herramienta **Retos a los preconceptos**, que posibilita cuestionar los supuestos previos y resignificar la mirada sobre el territorio y sus actores. Este ejercicio aborda la problemática desde una contemplación reflexiva, crítica y positiva, habilitando la generación de nuevos *sentidos de estrategias de intervención*.



Cuadro 4: Retos de preconceptos. Fuente: Elaboración propia, basado en el modelo en Mincult (2018) Diseños de proyectos con herramientas de innovación.

En este marco el relevamiento cualitativo realizado mediante entrevistas (Ver Anexo 7-Guión de Entrevistas semiestructuradas) a actores locales como artistas plásticos, comerciantes, educadores, y vecinos, nos permitió profundizar el diagnóstico territorial y comprender las percepciones existentes sobre la dinámica sociocultural del barrio. Del análisis de los testimonios se desprenden coincidencias relevantes en torno a la transformación de los espacios tradicionales de sociabilidad. Los entrevistados señalan que, con el paso del tiempo, el barrio ha experimentado una reducción de los ámbitos comunitarios que anteriormente funcionaban como lugares de encuentro cotidiano. En particular, la modificación del espacio de la plaza aparece como elemento simbólico significativo ya que décadas anteriores constituían un escenario central para la recreación, la práctica deportiva y la integración intergeneracional.

Este proceso evidencia una tensión entre el pasado y el presente del barrio. Por un lado, persiste en la memoria colectiva, la imagen de un territorio con una vida comunitaria activa; por otro, en la actualidad se percibe una disminución de los espacios convocantes capaces de sostener dinámicas de participación social. Esta situación se ve reforzada por la desaparición de antiguos lugares de encuentro y entretenimientos que formaban parte de la vida cotidiana del barrio y que hoy permanecen en el recuerdo compartido.

Al mismo tiempo, el análisis de las entrevistas permitió identificar el reconocimiento del valor histórico y patrimonial del barrio San Martín dentro de la localidad. Esta dimensión simbólica lo posiciona como un territorio portador de memoria cultural, constituyéndose en

uno de los espacios identitarios más significativos del entramado urbano. Sin embargo, esta relevancia histórica convive con una limitada presencia de prácticas culturales que permitan reactivar o resignificar ese patrimonio en la vida social actual.

Desde la perspectiva institucional, las políticas municipales han orientado sus acciones hacia el mejoramiento de la infraestructura urbana, particularmente en lo referido al alumbrado público, la pavimentación y el mantenimiento de calles. Esta intervención evidencia una búsqueda de equidad territorial y de mejora en las condiciones materiales del barrio. No obstante, los testimonios analizados sugieren que dichas acciones, si bien contribuyen a mejorar la calidad del espacio urbano, no han logrado incidir de manera significativa en la revitalización de la vida cultural o en la generación de nuevas dinámicas comunitarias.

En paralelo, se observa que en los últimos años el barrio ha experimentado un crecimiento gradual de su actividad comercial, lo que favorece cierta circulación económica y sostiene algunas formas de interacción cotidiana entre vecinos. Sin embargo las prácticas culturales continúan siendo escasas y la sociabilidad barrial parece centrarse en un número reducido de espacios informales, como el club de bochas y algunos comercios tradicionales que funcionan como puntos de encuentro.

Otro elemento que emerge del diagnóstico, en la baja participación del barrio en la vida cultural de la localidad, es la situación que se vincula con la concentración de las actividades en otros sectores urbanos. Esta distribución territorial de la oferta cultural genera una percepción de distancias respecto de los circuitos culturales activos, lo que incide en las oportunidades de acceso y participación de los vecinos.

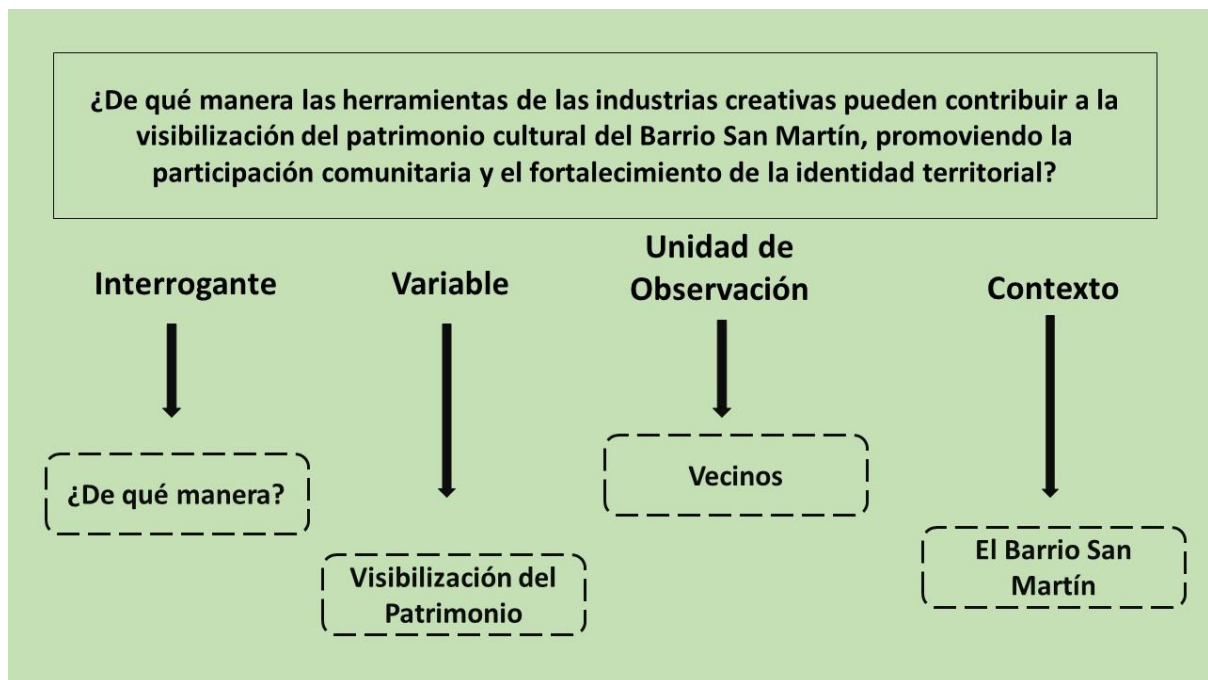
A ello se incorpora la escasa presencia de instituciones educativas en el territorio, dado que el barrio no cuenta con establecimientos de nivel primario, secundario ni terciario. Esta ausencia limita la existencia de espacios institucionales que, en muchos contextos, cumplen un rol central como articuladores de actividades sociales educativas y culturales dentro de la comunidad.

A pesar de este escenario, los testimonios recogidos reflejan una aspiración compartida con los vecinos, fortalecer el sentido de pertenencia y consolidar una identidad barrial diferenciada dentro de la localidad. En este sentido, el reconocimiento del valor histórico del barrio se presenta como un recurso simbólico para impulsar procesos de revitalización sociocultural.

En consecuencia, la dimensión identitaria se configura como un eje central del diagnóstico territorial. Frente a esta situación, resulta pertinente considerar la activación de la memoria social comunitaria como una estrategia, orientada a fortalecer la identidad colectiva, promoviendo procesos participativos que permitan recuperar, resignificar y

proyectar el patrimonio histórico del Barrio San Martín como motor de transformación cultural y social.

Desde esta perspectiva surge el siguiente interrogante del proyecto de intervención.



Cuadro 5: Pregunta a investigar. Fuente: Elaboración propia, basado en Yuni, J Urbano (2006).

## 2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### 2.1 OBJETIVO

#### 2.1.1 Objetivo General

- **Elaborar** un proyecto de intervención que a través de las Industrias Creativas y el enfoque del sector patrimonial promueva la instalación de una infraestructura que potencie el fortalecimiento histórico- cultural, dinamice la vida comunitaria y la cultura como recurso económico del Barrio San Martín.

#### 2.1.2 Objetivos Específicos/ SMART/Metas

Objetivos Específicos	Objetivos SMART	Metas
<i>Revalorizar el patrimonio cultural tangible e intangible del barrio San Martín a través de acciones que visibilicen su historia, tradiciones, relatos y símbolos identitarios.</i>	<p><b>Específico:</b> <i>Diseñar acciones que visibilicen la historia, tradiciones y símbolos identitarios del barrio.</i></p> <p><b>Medible:</b> <i>Organizar al menos 3 actividades con escuelas vinculadas con los relatos y panel expositor realizadas en un año.</i></p> <p><b>Realizable:</b> <i>Lograr estrategias de difusión para cautivar a los recursos locales incluirse en el proyecto.</i></p> <p><b>Relevante:</b> <i>Contribuir a preservar la memoria colectiva y fortalecer la identidad del Barrio.</i></p> <p><b>Temporales:</b> <i>Instaurar un plazo de 11 meses.</i></p>	<p><b>Diseñar y organizar</b> actividades para realizar entrevistas.</p>
<i>Fomentar la participación activa de los vecinos y vecinas en la creación, gestión y sostenibilidad del proyecto, promoviendo el sentido de comunidad y protagonismo ciudadano.</i>	<p><b>Específico:</b> <i>Promover espacios de co-gestión.</i></p> <p><b>Medible:</b> <i>Alcanzar la participación de al menos 70 vecinos.</i></p> <p><b>Realizable:</b> <i>Generar convocatorias abiertas y articulaciones con organizaciones barriales.</i></p> <p><b>Relevante:</b> <i>Propiciar el refuerzo del protagonismo ciudadano.</i></p> <p><b>Temporales:</b> <i>Implementar durante 11 meses</i></p>	<p><b>Conformar</b> un grupo de co-gestión barrial con diferentes actores sociales.</p> <p><b>Generar</b> charlas informativas</p>
<i>Sensibilizar a la comunidad y autoridades sobre la importancia del espacio público, no sólo como infraestructura, sino como lugar de memoria, expresión, encuentro y cohesión social.</i>	<p><b>Específico:</b> <i>Desarrollar campañas de difusión y actividades de reflexión.</i></p> <p><b>Medible:</b> <i>Activar la participación activa en la inauguración y 2 eventos en los 4 meses posteriores.</i></p> <p><b>Realizable:</b> <i>Utilizar los medios locales y redes sociales.</i></p> <p><b>Relevante:</b> <i>Promover el reconocimiento del espacio público desde lo patrimonial como derecho a la cultura.</i></p> <p><b>Temporales:</b> <i>Materializar la sensibilización en los primeros 6 meses</i></p>	<p><b>Activar</b> campañas de difusión para sensibilizar a la comunidad.</p> <p><b>Propiciar</b> actividades en el espacio-plaza luego de la inauguración.</p>

Cuadro 6: Cuadro de Objetivos Específicos. Fuente: Elaboración propia.

## 2.2 Perspectivas teóricas que sustentan el proyecto

El presente marco conceptual se centra en los debates teóricos sobre las políticas culturales y las industrias creativas, para que de esta manera se logre transitar y repensar la relación entre memoria, identidad, y desarrollo territorial. En el caso del Barrio San Martín y la presencia municipalidad de Cruz Alta como entidad rectora u organizadora de un territorio específico, se tratará de articular conceptos que construyan un conocimiento desde la mirada de la gestión cultural, la idea de intervención territorial y las industrias creativas como herramientas que posibiliten el desarrollo de una economía creativa.

Vich, V (2014) se refiere a las políticas culturales y sostiene que *“ha ido conquistando autonomía y los Estados han comenzado a reconocer su importancia como instrumentos de desarrollo y de cambio social”* (pág.11) por lo tanto podríamos decir que se ocupan de intervenir, para que los ciudadanos logren reducir sus carencias.

Por otra parte, García Canclini (1987) ha expresado y definido las políticas culturales de la siguiente manera:

*“...el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social. (pág. 26).”*

Ambos autores hacen referencia a las políticas culturales y dejan ver que el Estado debe cumplir con un hacer vinculado a la necesidad de garantizar los derechos individuales.

Esta definición incorpora desde una mirada del Estado, el sostenimiento de políticas culturales que se conforman para la transformación socio cultural que dan lugar a múltiples esferas relacionados con la diversidad de actores sociales para lograr la transformación.

Por otra parte, Yúdice (2021) nos propone pensar a la cultura como recurso, sea este un recurso económico, cultural, social, político o una tamización, de manera que se constituye la cultura en recurso, y habilita la movilización de prácticas sociales, económicas y políticas. Esto implica en términos de Ochoa (2002) un sentido a la *“pluralización”* (pág.2166), de actores en las políticas culturales que conllevan a una transformación de la noción de cultura y el posicionamiento del Estado. Por otra parte Vich (2014) agrega que esta aparición de actores coloca al Estado no solo en un rol de dirigente sino como observador de su propia sociedad y que ésta lo obliga a posicionarse como un promotor o facilitador de iniciativas.

Rubens Bayardo (2016) sostiene que *“tanto la producción como los consumos culturales dan cuenta que se ha generado un corrimiento de lo cultural hacia una esfera de bienes simbólicos ampliados”* (pág. 45) y en esta amplitud hace la aparición de las industrias creativas. De esta manera el término industrias creativas amplía el dominio de las

industrias culturales porque el término industria en este caso no se vincularía con lo artístico sino en lo que se pueda generar económicamente.

Por esta razón, las Industrias Creativas deben diseñar políticas relacionadas con medidas económicas vinculadas a la comercialización. O sea, lo cultural se asocia a económico y a la vez se democratiza. De esta manera la cultura como sector, ha pasado de los bienes simbólicos restringidos a los ampliados y el tiempo también le ha permitido ser parte de los bienes expandidos construyendo un ecosistema cultural.

La idea de la *cultura como recurso* (Yúdice 2021) para un desarrollo económico apunta a la generación de empleo promueve la creación cultural y además pensar la cultura como factor inclusión social en términos de políticas socioculturales las cuales pueden convertirse en un micro-emprendimiento, con un cierto impacto. Según Wortman (2013) el papel del Estado en materias de políticas culturales ha experimentado transformaciones en el contexto de la globalización. En este escenario una sociedad civil cada vez más compleja, atravesada por nuevos discursos culturales y dinamizada por organizaciones y movimientos sociales, se vinculan con el ámbito estatal en la construcción de una trama renovada de acciones culturales políticas que posibilitan múltiples formas de intervenir se ha modificado en cuanto a políticas culturales, porque el mismo se ha modificado en los procesos de globalización actuales. La complejidad de la sociedad civil, atravesada por nuevos discursos sobre la cultura, a través de sus organizaciones y movimientos sociales se articula en una nueva trama de acciones culturales estatales públicas, que habilitan diversas intervenciones.

En este sentido, la implementación de un Proyecto de Intervención desde el municipio de Cruz Alta es una oportunidad para materializar políticas culturales participativas, en la que los habitantes se reconozcan como protagonistas en la construcción del patrimonio del Barrio San Martín. Esta perspectiva se articula con lo expresado por el Intendente Municipal Agustín Gonzales: *“la municipalidad desea trabajar por el bienestar integral de la comunidad, Impulsando políticas inclusivas en cultura, fomentando la participación ciudadana y la igualdad de oportunidades para todos los habitantes”* (4 de diciembre 2025).

De este modo, las diversas miradas de Vich (2014), García Canclini (1999), Yúdice (2002), Bayardo (2016) y Wortman (2013), permiten fundamentar el abordaje del problema planteado, la *escasa participación de los vecinos a propuesta culturales*. Sosteniendo que las políticas culturales encuentran en las Industrias Creativas una herramienta para convertir prácticas culturales visibles. Esto implica que, el municipio se configura no sólo como garante de derechos culturales, sino como promotor y facilitador de iniciativas que fortalecen el sentido de pertenencia, desarrollo territorial, cultural y económico.

### 2.3 Antecedentes

En esta instancia se analizará información de antecedentes que posibiliten una revisión de otras experiencias desde un enfoque cualitativo. Además, se presenta un cuadro comparativo de los diferentes antecedentes que dan cuenta de la industria creativa a la que pertenece, el contexto que fue ejecutado y aquellos aportes útiles al Proyecto de intervención de nuestro trabajo.

*El Caso Proyecto Intangible* coordinado por José Orillo y David Moullin que se aboca a la defensa y la recuperación simbólica de un patrimonio cultural de un sitio arqueológico ubicado en la Quebrada Santo Domingo - Trujillo Perú, durante la presidencia de Ollanta Humala en el año 2015. Esta imagen, corresponde al proyecto, que nos acerca a este jeroglífico prehispánico que fue arrasado por invasores de tierras en la zona arqueológica de la localidad.

Es evidente que *Proyecto Intangible* es un pensamiento político y su hacer está, intentando ordenar, controlar y difundir a otros, hechos que problematizan lo cultural, entendiéndolo como aquello constitutivo de las formaciones sociales, y que son parte de procesos y prácticas materiales de las transformaciones históricas. Además, es un proyecto que tiene como finalidad conjugar el Activismo, el Arte y la Educación y depende si, del espacio y el tiempo, de ese espacio que transmuta de lo tangible a lo intangible y que esa intangibilidad le da, una preservación en el tiempo y la re-significación de las transformaciones históricas de esa sociedad.

Este Proyecto "**Barrios con Identidad**", pretende recuperar el interés comunicacional de la comunidad de los barrios de Córdoba. Los promotores del proyecto son los vecinos y vecinas de los barrios y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Este proyecto es realizado de manera conjunta entre la Subsecretaría de Cultura (SEU, UNC) y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes.

Se propone trabajar en la elaboración de producciones culturales territoriales que expresen de forma colectiva y autorreferencial intereses de la comunidad organizada.

El Proyecto "**El barrio son los vecinos. Cultura e identidad en los procesos de urbanización de villas**", presenta algunas reflexiones sobre el barrio Carlos Gardel.

González Carvajal, María Lara (2008), realizan algunas reflexiones sobre Cultura e Identidad en los procesos de Urbanización de villas. La autora plantea interrogantes "...¿Qué es el barrio?, ¿por qué cambiar?, ¿qué implica un nuevo barrio y cómo nos gustaría que fuese?" (pág.1), al entrar en el proceso de análisis indagaron acerca de la trama de significados y acciones cotidianas de los vecinos de la villa Carlos Gardel en el Municipio de Morón. Esto les permitió preguntarse, sobre la trama significativa que se vincula con el espacio y el territorio habitado.

El material presenta aspectos de los procesos culturales e identitarios que ocurren en el barrio, comprendiendo a la cultura no como una dimensión aislada sino como una parte constitutiva de todas las dimensiones de la vida social y cotidiana y que debe ser contemplada, por lo tanto, en todo proceso de transformación socio-urbana.

### Cuadro comparativo de los Antecedentes

ANTECEDENTES	Sectores de la Industrias culturales y Creativas	CONTEXTO Y ACTORES	EJE CENTRALES DE LA PROPUESTA	Aportes para la intervención del Barrio San Martín
<b>Proyecto Intangible</b> (2015) José Orillo y David Moullin <a href="https://www.youtube.com/watch?v=oYwnmi-CID4">https://www.youtube.com/watch?v=oYwnmi-CID4</a>	<b>Sector Patrimonial-</b> Sitio Culturales Arqueológico.	Quebrada Santo Domingo - Trujillo - Perú- Sitio invadido por empresas privadas.	Visibilización de la problemática. Recuperación simbólica del patrimonio de lo tangible a lo intangible. Activismo-arte-educación.	Destaca estrategias de recuperación simbólica y re-significación cultural. Ve a la comunidad como eje de esa re-significación y puesta en valor.
<b>“Barrios con Identidad”</b> (2024) Universidad Nacional de Córdoba <a href="https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/lanzamiento/proyectorbarriosconidentidad">https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/lanzamiento/proyectorbarriosconidentidad</a>	<b>Sector Artes -</b> Visuales y Escénicas.	Articulación con la Universidad Nacional de Córdoba y la secretaría de cultura municipal. Vecinos de Barrios de la Ciudad de Córdoba.	Producciones culturales territoriales. Identificar y poner en valor hitos, historia, saberes y personajes relevantes de los barrios de Córdoba.	Presenta un ejemplo concreto de la construcción sobre participación comunitaria. Que puede ser replicada en el proyecto del Barrio San Martín.
<b>“Los barrios son los barrios”</b> (2005) Municipalidad de Morón - Asentamientos precarios del Plan Federal de Viviendas (en adelante, el SUVAP) <a href="https://www.aacademica.org/000-096/527.pdf">https://www.aacademica.org/000-096/527.pdf</a>	<b>Sector Creaciones Funcionales -</b> Servicios creativos- Arquitectura, Desarrollo creativo y Servicios Culturales.	Investiga sobre los procesos de Urbanización cultural. Articula el barrio Carlos Gardel y el Municipio de Morón Buenos Aires.	Analiza problemáticas urbanas desde las políticas públicas.	Coloca a la voz vecinal como eje de diálogo y potencia el concepto de barrio como estructura de desarrollo creativo.

Cuadro 7: Se basa en el modelo proporcionado por la cátedra, pero el proceso de interpretación y análisis fue de elaboración propia.

## 2.4 Justificación

A partir del Diagnóstico Situacional, la reflexión y la acción se orienta al Barrio San Martín, concebido como un espacio de intervención y desarrollo territorial. El Proyecto de Intervención que se pretende implementar en este contexto busca propiciar el encuentro entre los diversos actores que conforman el ecosistema barrial, promoviendo su participación activa en un proceso de transformación social y cultural dentro del propio territorio. Este enfoque reconoce que la observación constituye una instancia fundamental para comprender la complejidad y las particularidades de la territorialidad, entendida no sólo como un espacio físico sino como un entramado de relaciones, memoria e identidades que construyen la vida comunitaria.

En esta línea, la noción de territorio adquiere también una dimensión simbólica y cultural, donde el patrimonio se presenta como un eje articulador de las memorias y los vínculos sociales. García Canclini (1999) sostiene que *“el patrimonio cultural expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifica, pero suele ser también un lugar de complicidad social”* (pág. 17), el Barrio San Martín es ese lugar, es ese ámbito de complicidad social y es donde las historias pueden ser compartidas y transmitidas, haciendo del barrio un lugar de circulación histórica.

Por otra parte, Víctor Vich (2021) plantea que *“... el patrimonio es el signo (material o inmaterial) de una vieja historia compartida. Su presencia sirve para unificar a los grupos humanos marcando una tradición compartida y visibilizando las relaciones entre el presente y el pasado”* (pág.127).

Esto implica que este Proyecto de Intervención potenciaría el vínculo de los vecinos y el valor patrimonial del Barrio San Martín. De esta manera, unificar un pasado y un presente donde la historia colectiva marca un tiempo y espacio, haciendo que lo intangible se haga tangible a través de acciones concretas. En esa intangibilidad de la historia el patrimonio es un elemento tangible al ser presentado por las Industrias Creativas como herramientas de conectividad, como *“eje de identidad y desarrollo”* (Vich, 2021, pág. 134).

Retomando la situación problemática, la cual se encuentra vinculada con *la escasa participación de los vecinos del Barrio San Martín en propuestas culturales* evidencia la demanda de un desarrollo territorial. Por lo tanto este proyecto requiere aún más de la integración, diálogo y reencuentro entre los actores, para que se planteen mayores instancias de alcances y límites que puedan verse en el proyecto.

Se considera que la ejecución del Proyecto de Intervención es determinante en el territorio, porque el barrio, fue intervenido por diferentes gobiernos, generando obras que justificaban la necesidad habitacional, pero esta acción de desarrollo no es todo. El Proyecto de Intervención busca no sólo potenciar espacios de esparcimiento, visibilización

de la historia del barrio sino promover una circulación económica desde los hacedores culturales locales.

Cabe pensar ahora en los *beneficiarios directos* del proyecto en relación con lo patrimonial, aparecen entonces, los vecinos del barrio dentro del segmento etario entre 50 a 80 años, porque son ellos los que tienen en sus recuerdos historias que los conmueven. En relación a la recreación, los beneficiarios son las familias del barrio porque la infraestructura con los diversos dispositivos que se incorpora en el espacio- plaza brinda la posibilidad de potenciar un espacio de disfrute.

Por otra parte, los *beneficiarios indirectos* son, los niños de las escuelas primarias, los jóvenes de las escuelas secundarias y terciarias, el área comercial del barrio y la Municipalidad de Cruz Alta porque con este proyecto se puede desarrollar y ampliar una mirada turística histórica y cultural.

Por último, consideramos que este Proyecto de Intervención resulta necesaria porque, repara una deuda simbólica de la historia del Barrio San Martín que hasta hoy en día se encuentra in-visualizada; busca fortalecer los lazos de una comunidad con propuestas que potencien un trabajo colaborativo de todos los actores gubernamentales y no gubernamentales, pone en evidencia la importancia del acceso de la cultura como derecho individual y colectivo y genera un espacio para propuesta culturales gracias a la infraestructura de los dispositivos.

En este sentido, el aval otorgado por la Municipalidad de Cruz Alta a las autoras del proyecto de intervención constituye un respaldo fundamental que valida y legitima la intervención. Dicho acompañamiento expresa la voluntad política concreta del gobierno local por reconocer y reparar esta deuda social e histórica, impulsando al mismo tiempo un proceso de transformación cultural con potencial de impacto a nivel local, regional y provincial. (Ver Anexo 8- Aval-Municipalidad de Cruz Alta)

Desde una mirada territorial, las directrices del Proyecto de Intervención se orientan a procesos de transformación desde lo comunitario, que potencian el tejido social. Es una apuesta al diálogo, a la escucha y a una mirada donde la memoria colectiva sostiene a la comunidad y a la vez sea considerada a la cultura un recurso económico que potencia este espacio plaza para habitar la circulación de prácticas sociales y económicas de diversos actores.

## **2.5 Presentación de los dispositivos**

Para la concreción del Proyecto de Intervención y en la búsqueda de encontrar una respuesta a la situación problemática del Barrio San Martín, se propone la realización de una intervención concreta en el espacio-plaza, con la instalación de los siguientes dispositivos.



Imagen 4: Fuente elaboración propia en base imágenes de referencias de distintas fuentes digitales

Al momento de analizar el espacio-plaza por un lado, y la necesidad de la comunidad barrial, consideramos la incorporación de mesas que pueden ser implementadas como un dispositivo de mediación sociocultural, porque su disposición y utilización habilitan procesos de encuentros, interacción y construcción comunitaria. Por lo tanto, este dispositivo no se concibe como un elemento recreativo solamente, sino como una estrategia de intervención sociocultural que promueve la participación y el vínculo entre los vecinos, generando encontrarse y reconocerse como parte de una comunidad. En este sentido, las mesas lúdicas actuarían como un puente entre lo individual y lo colectivo, que en articulación con el proyecto de intervención, este dispositivo potencia el intercambio generacional. Se propone trabajar con mesas redondas y tres bancos de cemento, porque las familias del barrio tienen en sus casas mesas de este tipo y por lo tanto la estructura es también un acercamiento a los gustos de los habitantes del barrio.

La ubicación de estas mesas lúdicas sería en la zona oeste. Además se instalarán recipientes para la basura realizados con madera que conserven la estética rústica.

Desde lo institucional con la Municipalidad de Cruz Alta, este dispositivo propicia una instancia de mediación territorial, porque la infraestructura contribuye a nuevas formas de habitar y apropiarse del territorio desde un espacio público. Es evidente que estas mesas lúdicas, dinamizan la vida comunitaria y fortalecen la articulación con las políticas culturales desde el Municipio de Cruz Alta.

Por otra parte, el Proyecto de Intervención también se ocupa de un aspecto relacionado con estrategias integrales que articulan dimensiones ambientales y simbólicas.

La decisión de incorporar una arboleda en el sector oeste de espacio-plaza se debe a que esa zona puede ser la que le brinde en épocas de verano una gran sombra.

Esta situación nos invita a seleccionar un árbol perenne como es el “*Siempre verde*”, que garantiza la presencia constante del follaje durante todo el año, lo que construye un paisaje estable, cuidado y visualmente atractivo. Por otra parte este árbol, es una especie de rápido crecimiento, ideal para espacios de plazas o *plazoletas*, porque soportan heladas y sequías.

Desde una dimensión simbólica, la flor blanca o crema con un perfume muy particular, se puede asociar con la simpleza y la tranquilidad de un espacio. Marquez (2009) sostiene que *“hay que considerar a las plazas y los parques [...] como sitios privilegiados para el encuentro ciudadano, [...] para la comunicación y para los vínculos sociales. [...] esta metodología colabora para proyectarlos como espacios colectivos, mejorando la calidad de vida de sus habitantes”* (pág.158-159).

Por lo tanto, el espacio verde público es el espacio físico más democrático y democratizador que posee una comunidad. Es el lugar de encuentro de las personas sin importar la edad, el sector social o nivel económico, para ser parte de un entorno con naturaleza. La buena calidad de estos lugares ofrecer a la comunidad de parte del Estado Municipal un elemento de equidad, igualdad y desarrollo urbano altamente necesario.

Otro dispositivo que se incorpora al espacio plaza son los Módulos de Recreación Activa. En este sentido es innegable que las plazas han sido y continúan siendo lugares donde la imaginación florece y las amistades se construyen.

Asimismo, proporcionan una experiencia vital que ningún juego virtual puede igualar. La incorporación de un dispositivo como Módulos de Recreación Activa, es asociar el espacio a la idea de compartir en familia momentos de entretenimiento y recreación. Correr, trepar y jugar, los niños y adultos que los acompañan potencian habilidades sociales y participativas que fortalecen la vida en comunidad. Por otra parte, se ha definido su instalación en la zona sur del espacio-plazoleta, dado que la calle limitante es una Cortado Publica y presenta un movimiento vehicular muy reducido. Finalmente, se prevé que estos módulos estén destinados a niños de hasta 10 años.

A modo de seguir construyendo esta plazoleta, en esta oportunidad nos centraremos en un dispositivo que unificaría diversos espacios. Vamos a utilizarlo para generar en la zona Este, una plataforma que su rol será, un escenario para público frontal. Consideramos que la inclusión de un espacio escenario da lugar a generar espectáculos a cielo abierto.



Imagen 5: Fuente de elaboración propia en base a imágenes de referencia digitales que incluye esquema de colocación y dimensiones.

La utilización del adoquín se selecciona porque es una instalación rápida y en seco, esto no requiere de grandes tiempos de espera en la construcción aparte de la rusticidad que presenta este material.

Por último se incorporará un dispositivo que articula tres campos: las Artes Visuales, el Patrimonio y Artes Audiovisuales. Desde las Artes visuales se trabajará con la fotografía como un recurso expresivo orientado a rescatar recuerdos e historias que forman parte de la memoria colectiva del barrio.

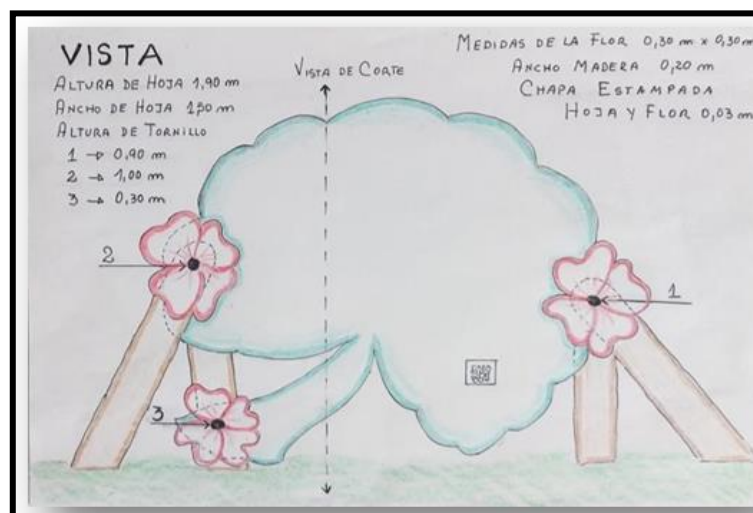


Imagen 6: Boceto elaborado por Yapura María Elena, basado en las medidas y proporciones específicas. La imagen representa la vista frontal del diseño del elemento indicando las dimensiones de la hoja, el tornillo y las flores. Fuente de elaboración propia del grupo de investigación.

La exhibición de estas imágenes no solo recupera el pasado, sino que también estimula en los observadores la construcción de sentido, promoviendo el reconocimiento del propio territorio y generando instancias de encuentro e intercambio de relatos.

En este sentido, la fotografía se constituye como un dispositivo que revaloriza el pasado en el presente generando una experiencia de contemplación que habilita nuevas narrativas. Tal como plantea Fortuna N. (2007), *“la fotografía puede presentar aquí y ahora aquello que ya no es”* (pág.1), lo que refuerza su potencial como herramienta de mediación entre memoria e identidad.

Desde la dimensión patrimonial, se prioriza el rescate de relatos orales que serán sistematizados para su registro, contribuyendo a la construcción de una memoria colectiva tangible. Esta dimensión se articula con las artes audiovisuales que funcionarán como un soporte complementario para ampliar la experiencia del espectador, incorporando materiales digitales que enriquezcan el contenido de los paneles y fortalezcan su valor cultural.

El diseño de los paneles responde a una característica identitaria del barrio, la presencia de Malvones en los jardines de las viviendas. A partir de esta observación, se propone una estructura cuya forma remite a una hoja de Malvón, que funcionará como un soporte de las fotografías, acompañadas por un conjunto de flores que refuerzan su valor simbólico.

La intención es que las imágenes expuestas actúen como disparadores de memoria, promoviendo la participación espontánea de los vecinos como narradores de sus propias historias. De este modo, la intervención no se limita a la exhibición, sino que habilita procesos de construcción colectiva de sentido.

Además el proyecto contempla la participación activa de diversos actores del ecosistema territorial. En este sentido, la Municipalidad de Cruz Alta y el Museo Histórico local se constituyen como instituciones claves para la viabilidad y legitimación de la propuesta.

Por su parte, el I.P.E.T. y M. N° 59- 25 de Mayo, participará en la construcción de las estructuras a través de sus talleres de oficios, mientras que el Instituto Santa Juana de Arco, con orientación en arte, se encargará del tratamiento de las imágenes. Las demás instituciones educativas secundarias intervendrán en la producción de contenidos audiovisuales y las estrategias de difusión del proyecto.

La incorporación del Museo Regional y Archivo Histórico de la Cruz Alta resulta fundamental para el resguardo y la circulación del material producido. A través de su plataforma digital, se alojarán los contenidos audiovisuales, a los cuales se accederá mediante código QR instalado en los paneles. Esta estrategia permite integrar el espacio físico con el entorno digital, ampliando posibilidades de acceso y promoviendo nuevas

formas de consumo cultural.

En este marco, la intervención del espacio público se configura como una estrategia orientada a la revalorización del patrimonio y el fortalecimiento de identidad comunitaria. La puesta en valor del pasado, a través de dispositivos visuales y participativos, contribuye a consolidar el modelo simbólico compartido, donde lo cultural se constituye como eje central para la construcción de sentido y pertenencia en el territorio.



Imagen 7: Fuente: Elaboración propia.

Se presenta a continuación el boceto del espacio-plaza que a fines de esta propuesta, la hemos denominado “Plazoleta del Encuentro”. El diseño se elaboró a partir de las condiciones existentes del lugar, incorporando y organizando los dispositivos previamente definidos.

En primer lugar se propone el escenario como elemento de estructura que posiciona la plazoleta como un ámbito de producción y circulación cultural. La delimitación de un sector para el público responde a criterios de accesibilidad y visibilidad, fortaleciendo la participación y el disfrute de compartir experiencias en familia.

La zona de juegos recreativos es un sector que promueve la inclusión de las infancias y refuerza el carácter familiar del espacio público, ampliando su uso a lo largo de la jornada. Por otra parte, la incorporación de una zona de ventas habilita dinámicas de economías local posibilitando la participación de emprendedores y feriantes del barrio. Además de contribuir al desarrollo en pequeña escala en línea con la sostenibilidad social.


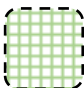

Asimismo, la forestación resulta fundamental para generar áreas de contención, sombra y bienestar ambiental. La disposición de las mesas, bajo la sombra de los árboles, habilita el descanso y un micro espacio de sociabilidad. La inclusión de sectores de residuos

responde a una lógica de sostenibilidad y cuidado del entorno promoviendo prácticas responsables por parte de los vecinos y visitantes.

La previsión de conexiones de energía eléctrica trifásica, resulta clave para el funcionamiento del escenario, la iluminación de los paneles de Malvón y la realización de actividades culturales como ferias o eventos. Este recurso además amplía la posibilidad del uso del espacio en distintos momentos del día y bajo diversas modalidades.

Finalmente, los paneles expositores “Hoja de Malvón” es el recurso artístico que brinda la posibilidad de encontrarse para recordar las historias del barrio que potencia ese patrimonio oral desde la memoria colectiva.

### Referencias de la Plazoleta

-  Troncos de eucaliptus
-  Escenario
-  Zona de Público.
-  Zona de feriantes.
-  Mesas y bancos de cemento.
-  Árboles
-  Zona de Juegos
-  Recipientes de Residuos.
-  Sector de Energía Trifásica.
-  Zona de Paneles con piso de Adoquines

Medidas de la del espacio-plaza  
33 metros x 38 metros



Imagen 8: Propuesta de la organización espacial del espacio-plaza, con zonificación de usos y dispositivos. Elaboración propia.

## 2.6 Diseño de Estrategias

### 2.6.1 Líneas de Acción

El proyecto de Intervención en el Barrio San Martín, se orienta a la construcción de un proceso participativo que promueva la revalorización patrimonial, el fortalecimiento de la identidad y la apropiación del espacio público. Para ello se considera trabajar en tres ejes interdependiente que dan lugar a pensar las estrategias como señala Ander Egg (1991) que son la articulación de la coyuntura con el futuro que se quiere realizar y se relacionan con el objetivo general y específicos del Proyecto de Intervención ya enunciados.

Por lo tanto, se presenta el siguiente cuadro con línea de acción concreta para desarrollar en el Plan de Actividades.



Cuatro 8: Fuente de elaboración propia.

Por otra parte, se presenta un cuadro que hace referencia en sentido general sobre los Actores Sociales que son considerados para involucrarse en las distintas líneas de acción.



Cuatro 9: Fuente de elaboración propia.

## 2.6.2 Plan de Actividades

En este apartado se articula en los diferentes cuadros los Objetivos Específicos y las Metas con la *estrategia y las actividades*. De esta manera las estrategias dan lugar a una serie de actividades para llevar adelante el Proyecto de Intervención impulsando un acercamiento a la implementación.

Objetivo	Meta	Estrategia	Actividades
<i>Revalorizar el patrimonio cultural tangible e intangible del Barrio San Martín a través de acciones que visibilicen su historia, tradiciones, relatos y símbolos identitarios.</i>	<b>Diseñar y organizar</b> la recolección de material fotográfico y entrevistas a los vecinos.	<b>Participación y cohesión comunitaria.</b>	*Seleccionar el material para los paneles.
Objetivo	Meta	Estrategia	Actividades
<i>Fomentar la participación activa de los vecinos y vecinas en la creación, gestión y sostenibilidad del proyecto, promoviendo el sentido de comunidad y protagonismo ciudadano.</i>	<b>Conformar</b> un grupo de co-gestión barrial con diferentes actores sociales. <b>Generar</b> charlas informativas	<b>Cultura y memoria colectiva.</b> <b>Participación y cohesión comunitaria.</b>	*Organización de equipo de gestores Barriales. *Participación del Gobierno Municipal y el Museo de Archivo Histórico de La Cruz Alta. *Difusión en instituciones educativas.
Objetivo	Meta	Estrategia	Actividades
<i>Sensibilizar a la comunidad y autoridades sobre la importancia del espacio público, no sólo como infraestructura, sino como lugar de memoria, expresión, encuentro y cohesión social.</i>	<b>Activar</b> campañas de difusión para sensibilizar a la comunidad.	<b>Espacio público y territorio simbólico.</b>	*Difusión en medios de comunicación (TV, Radio y Digital). *Articulación Municipal para la utilización de los espacios públicos.

Cuadros 10: Fuente de elaboración del grupo de investigación

## Cronograma Operativo de Secuencia Temporal

En esta oportunidad, presentamos el Cronograma temporal, que desarrolla una lógica progresiva y articulada que se propone garantizar la organización general del Proyecto de Intervención. Consideramos necesario distribuir el proyecto en las siguientes fases de, pre-producción, producción y post-producción. Por otra parte, el cronograma también presenta las etapas de Comunicación, Evaluaciones e Informe Final. Esta división responde a una estrategia metodológica que busca acompañar el proceso territorial de manera operativa y situada.

La Fase de Pre-producción, se concreta desde los meses iniciales y cumple la

función de diagnosticar, ocuparse de la planificación, la articulación institucional, el acercamiento al territorio para relevar necesidades, reconocer a los actores, consolidar acuerdos en relación a los recursos económicos y activar la forma en cómo se llevará adelante las estrategias comunicacionales. Estas acciones pretenden construir una base sólida sobre la cual se sostendrá todo el proyecto. (Ver Cronograma de Actividades pág.36 y Recursos económicos pág.40)

La Fase de Producción, comprende la ejecución o realización propiamente dicha del proyecto. Siendo esta etapa puramente operativa, porque incluye la compra de materiales, la construcción de los dispositivos, la puesta en marcha del Plan de difusión, donde estarán implicados una gran variedad y cantidad de recursos humanos, económicos y materiales que le darán una complejidad a la gestión de esta etapa. Por lo tanto se deberá privilegiar la coordinación, el seguimiento y el control de todas las operaciones involucradas para que estas se cumplan dentro de los plazos, costos y requisitos de calidad que se han planteado en la etapa anterior.

En definitiva, es la naturaleza del proyecto, porque refleja el carácter central de la implementación, y la concreción de lo que se ha planificado. Su extensión en el tiempo, da cuenta de la complejidad del proceso de ejecución. Aquí nos enfrentamos a tareas como la articulación con las instituciones educativas, la construcción y colocación de las mesas y los paneles; la colocación de los adoquines, la forestación, el armado del sector de escenario y la instalación eléctrica. Por esta razón, se observa una progresividad escalonada hasta llegar al mes 13 con un color diferente porque es el momento de la inauguración de la Plazoleta.

Por su parte la Fase de Post-producción, se ubica en los dos últimos meses, para trabajar sobre lo realizado, la sistematización de la experiencia y la proyección de sostenibilidad. Este momento recupera aprendizajes, fortalece capacidades y deja instalado un Plazoleta para continuar con proyectos futuros.

O sea, esta acción implica llegar a, *“un buen término de la actividad realizada y su proyección”*<sup>3</sup>(pág.50), esto significa que se debe evaluar el cumplimiento de los objetivos en relación a lo planificado, cómo se ha trabajado desde la coordinación general y sobre todo cómo se ha llevado adelante la ejecución del proyecto.

La Etapa de Comunicación, incorporada de manera transversal a lo largo de casi todo el cronograma, se fundamenta en la necesidad de sostener un proceso continuo de visibilización, participación y apropiación social del proyecto de intervención. Se concibe, no como una instancia final, sino un instrumento que se sustenta con el plan de difusión, que acompaña y potencia cada una de las fases del proyecto. Desde los primeros meses, su

---

<sup>3</sup> Guía para la gestión de proyectos culturales (2009). Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

presencia busca instalar, generar, y dar conocer la iniciativa en la agenda comunitaria, generar reconocimiento institucional y además convocar los avances y beneficios del proyecto de intervención. Asimismo, logra actuar como herramienta de mediación que favorece la participación y el involucramiento colectivo. Consideramos que, una difusión constante, posibilita el seguimiento de la obra por una lado y que la inauguración del espacio-plaza se conforme como un evento potente para fortalecer la circulación de propuestas artísticas, un lugar dispuesto para los feriantes y una infraestructura concreta para el encuentro entre los vecinos.

Las Evaluaciones, se encuentran distribuidas en diferentes momentos del cronograma, porque son consideradas instancias de revisión permanente. Esta decisión metodológica es para generar un monitoreo en relación a los avances, identificar dificultades y realizar ajustes.

Finalmente, la elaboración del Informe del Equipo, es el documento que debe integrar dimensiones cualitativas y cuantitativas, para dar cuenta de los resultados alcanzados y construir conocimiento de las experiencias en post de futuras intervenciones.

Tiempo \ Fases	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14
Fase 1- Pre-producción													
Fase 2- Producción													
Fase 3- Post-producción													
Comunicación													
Evaluaciones													
Informe del equipo													

Cuadro 11: Fuente de elaboración del equipo de investigación.

El Cronograma, como se puede apreciar, no se presenta como una estructura rígida, sino como una herramienta dinámica de gestión para que todo el equipo visualice la articulación y de este modo trabajar de manera más ordenada.





<b>Recuperación de la historia barrial</b>	
Relevamiento del patrimonio tangible e intangible.	Escuelas Secundarias
Organizar el material	Secretaria de Cultura- Docentes
Difundir las actividades programadas	Secretaria de Cultura
Poner en marcha las actividades.	Equipo de Gestión UNRaf
Gestionar la puesta en valor según Ordenanza 416- Patrimonio Cultural.	Equipo de Gestión UNRaf
Evaluar lo realizado hasta el momento	Coordinación General
<b>Creación e intervención de propuestas artísticas</b>	
Organizar el espacio físico de intervención	Municipalidad de Cruz Alta
Seguimiento de la construcción de los paneles y los avances de los materiales audiovisuales.	Municipalidad de Cruz Alta y Escuelas secundarias.
Seguimiento de la construcción de las mesas.	Municipalidad de Cruz Alta.
Instalación de los paneles, mesas, adoquines, juegos, recipientes de residuos, luminarias para paneles, alumbrado público y árboles.	Municipalidad de Cruz Alta
Instalación eléctrica trifásica	E.P.E.C.
Inauguración de la Plazoleta	Coordinación General
Evaluar lo realizado hasta el momento	Coordinación General
<b>Gestión de Recursos</b>	
Gestionar aportes Municipales	Secretaria de Cultura
Gestionar aportes de empresas	Coordinación General
Donaciones	Coordinación General
Evaluar lo realizado hasta el momento	Coordinación General
<b>Campaña de Difusión</b>	
Envío de invitaciones	Municipalidad de Cruz Alta
Distribución de material impreso	Municipalidad de Cruz Alta
Colocación de Panel de Obra	Municipalidad de Cruz Alta.
Realizar difusión en medios de comunicación	Escuelas secundarias
Evaluar lo realizado hasta el momento	Coordinación General
<b>Evaluación de los resultados</b>	
Informe final de evaluación	Coordinación General

Cuadro 13: Basado en Introducción a la Gestión e infraestructura de un centro comunal común (2009). Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Gobierno de Chile., pero el proceso de elaboración y análisis fue de elaboración propia.

## 2.7 Presupuesto

### 2.7.1 Estructura de recursos

La estructura de recursos del Proyecto de Intervención en el Barrio San Martín se organiza a partir de una lógica integral que articula distintos tipos de recursos y clasificaciones de costos, en función de garantizar la viabilidad, implementación y sostenibilidad del proyecto en el territorio. Esta organización no responde únicamente a una dimensión económica sino a que se inscribe en una perspectiva de gestión cultural donde los recursos son entendidos como dispositivos que posibilitan la producción simbólica, la participación comunitaria y la transformación sociocultural.

En este sentido, siguiendo a Safarano (2002), los costos pueden ser comprendidos como el valor económico de los recursos utilizados en un proceso productivo o de gestión, cuya correcta identificación favorece una toma de decisiones más eficiente y estratégica.

Desde esta perspectiva, clasificar los costos no solo cumple una función contable, sino que se construye como un instrumento de análisis que permite comprender cómo se distribuyen los recursos dentro de un proyecto y cuál es su incidencia en los logros de sus objetivos.

A continuación se presenta el Cuadro **de Clasificación de Costos**, el cual organiza los distintos recursos en función de su naturaleza (directos, indirectos y otros) y su comportamiento (fijos, variables y semi-variables). Esta sistematización, no solo ordenar la información presupuestaria, sino también comprender el modo en que los recursos inciden en la implementación y sostenibilidad del proyecto.

#### Clasificación de Costos del Proyecto

Categoría de Costos	Tipo de Comportamiento	Conceptos incluidos
Costos Directos	Fijos / Variables	Recursos Humanos, equipamiento técnico, materiales de intervención.
Costos Indirectos	Fijos / Variables	Servicios, comunicación, insumos administrativos.
Costos Semi-variables	Semi-variable	Recursos técnicos y servicios(energía, equipos)
Otros Costos	Variables	Imprevistos, contingencias

Cuadro 14: Fuente de elaboración propia.

Posteriormente, se expone el **Cuadro de Recursos Económicos** que visibiliza y articula los recursos. En primer lugar, se identifica una clasificación según el tipo de recurso, distinguiendo entre recursos humanos, materiales, técnicos y comunicacionales.

## Recursos Económicos

Concepto	Aportes Municipales/Provinciales	Aportes Propios	Aportes particulares	Costo total
<b>Recursos Humanos</b>				
Honorarios personal de limpieza	\$7.200.000,=			\$ 7.200.000,=
Honorarios Gestores Culturales	\$21.000.000,=			\$ 21.000.000,=
Honorarios de instalación de infraestructuras adoquines, modelos de juegos y paneles	\$22.200.000,=			\$22.200.000,=
<b>Equipamiento /Infraestructura</b>				
Computadora.		\$ 4.000.000,=		\$ 4.000.000,=
Sillas, mesas, artículos de limpieza.	\$2.750.000,=			\$ 2.750.000,=
Gasto de servicio Equipo de Filmación y Edición	\$ 3.500.000,=			\$ 3.500.000,=
Gastos de electricidad y gas.	\$ 1.360.000,=			\$ 1.360.000,=
Equipos de iluminación y sonido.	\$1.500.000,=			\$ 1.500.000,=
Instalación eléctrica trifásica	\$3.000.000,=			\$3.000.000,=
<b>Insumos Varios</b>				
Material de oficina.	\$ 900.000,=		\$400.000,=	\$ 1.300.000,=
Combustible	\$2.000.000,=	\$1.000.000,=		\$3.000.000,=
Chapa para paneles			\$800.000,=	\$800.000,=
Pinturas, cemento, arena, sellador, impregnante, tirantes y tornillos	\$4.500.000,=		\$2.000.000,=	\$6.500.000,=
Adoquines	\$ 700.000			\$ 700.000,=
Árboles	\$395.000,=			\$ 395.000,=
Módulos de juegos	\$ 25.000.000,=			\$ 25.000.000,=
<b>Comunicación</b>				
Gasto de Internet y telefonía.	\$700.000,=	\$ 350.000,=		\$ 1.050.000,=
Gastos de Difusión y diseño	\$4.300.000,=		\$500.000,=	\$ 4.800.000,=
Imprevistos.	\$ 16.508,250,=			\$ 16.508,250,=
<b>TOTALES</b>	<b>\$118.613.250,=</b>	<b>\$5.350.000,=</b>	<b>\$2.600.000,=</b>	<b>\$126.563.250</b>

Cuadro 15: Fuente, análisis y desarrollo de contenidos de elaboración propia.

Los **recursos humanos** constituyen el núcleo estratégico del proyecto, ya que su involucramiento refiere tanto a los gestores culturales como al personal de apoyo de la municipalidad.

En términos de costos, esto se inscribe principalmente como *costos directos*, dado que su participación impacta de manera inmediata en la ejecución de las actividades. A su vez, pueden considerarse *costos variables*, en tanto su intensidad depende del desarrollo de las acciones previstas. Su relevancia determina que son los responsables de activar los procesos participativos, coordinar actores y garantizar la mediación en el territorio.

En relación con los **recursos de equipamiento e infraestructura**, estos comprenden tanto bienes durables como insumos necesarios para la implementación del proyecto. Aquí se distinguen *costos fijos*, como el equipamiento (computadora, mobiliario), que permanecen en el tiempo y no depende directamente del nivel de actividad, cuyo uso está directamente vinculado a la ejecución de acciones específicas. Por otra parte, dentro de estos recursos se presentan el equipo de filmación, iluminación, gastos de electricidad, gas y la instalación de electricidad trifásica, que se ubican en una categoría intermedia, pudiendo ser considerados costos semi-variables ya que combina una base fija de funcionamiento con variaciones según el uso intensivo durante el desarrollo del proyecto y la funcionalidad del espacio plaza.

Los recursos según los **insumos varios**, adquieren una relevancia operativa significativa, ya que concentra aquellos materiales necesarios para el desarrollo concreto de las actividades previstas en el proyecto. En estos insumos se incluyen los materiales administrativos, recursos vinculados a la logística territorial (combustible) y a la producción e intervención en el espacio-plaza (chapa, pinturas, cemento, arena, adoquines, mesas de cemento, forestación, entre otros). El recurso destinado a movilidad, como combustible, resulta fundamental para sostener el trabajo en el territorio, facilitando el traslado de los equipos de trabajo, la articulación con los actores locales y la gestión de recursos.

Por lo tanto, los recursos insumos varios no deben ser entendidos como elementos secundarios sino como componentes esenciales para la operatividad y efectividad del proyecto.

En cuanto a los **recursos destinados a comunicación**, estos se constituyen como un componente estratégico transversal, incluye tanto servicio de internet, telefonía, como acciones de difusión y diseño. Desde la perspectiva de costos, se los puede clasificar como costos directos e indirectos: en primer el caso, se ocupa del impacto en la convocatoria y participación de la comunidad, en el segundo caso contribuye a la visibilización general del proyecto sin formar parte de una actividad específica. La comunicación en este sentido, no es un complemento, sino una condición necesaria para garantizar el acceso, la circulación y la apropiación social del proyecto.

La incorporación de la categoría **imprevisto** responde a una lógica de planificación estratégica que reconoce la incertidumbre propia de los procesos territoriales. Este componente puede ser entendido como un *costo de contingencia*, que permite absorber

variaciones no previstas y sostener la continuidad del proyecto. Su inclusión es sostener una mirada reflexiva y adaptativa, clave en intervenciones socioculturales situadas como es este proyecto.

## 2.7.2 Financiamiento previsto

La estructura de financiamiento del Proyecto de Intervención se compone de aportes municipales/ provinciales, aportes propios y aportes de particulares, lo que permite ver la coexistencia de fuentes públicas y privadas, así como una modalidad de financiamiento mixta. Esta combinación da cuenta de una estrategia que no depende de una única fuente, sino que diversifica los recursos económicos para fortalecer la viabilidad del proyecto.

### Cuadro de Financiamiento

Luego de elaborar el presupuesto es conveniente detenernos a visualizar cómo se comporta el Flujo de Recursos. Esta actividad es fundamental para evitar los desajustes en relación al movimiento económico, sobre todo si estamos frente a una organización pública como lo es la Municipalidad de Cruz Alta.

El cuadro de Flujo de Recursos, pretende llevar claridad para analizar los recursos financieros del proyecto.

INGRESOS	Total	Meses 1-2-3	Meses 4-5-6	Meses 7-8-9	Meses 10-11-12	Meses 13-14	Total
Aportes Propios	\$ 5.350.000,=	\$ 1.070.000,=	\$ 1.070.000,=	\$ 1.070.000,=	\$ 1.070.000,=	\$ 1.070.000,=	\$ 5.350.000,=
Aportes Particulares	\$ 2.600.000,=	\$ 520.000,=	\$ 520.000,=	\$ 520.000,=	\$ 520.000,=	\$ 520.000,=	\$ 2.600.000,=
Aportes Provinciales	\$ 21.600.000,=	\$ 0,=	\$ 7.200.000,=	\$ 7.200.000,=	\$ 7.200.000,=	\$ 0,=	\$ 21.600.000,=
Aportes Municipales	\$ 97.013.250,=	\$ 15.000.000,=	\$ 20.000.000,=	\$ 25.000.000,=	\$ 20.000.000,=	\$ 17.013.250,=	\$ 97.103.250,=
<b>GASTOS</b>							
Honorarios	\$ 50.400.000,=	\$ 4.200.000,=	\$ 8.400.000,=	\$ 16.800.000,=	\$ 16.800.000,=	\$ 4.200.000,=	\$ 50.400.000,=
Infraestructura / Equipamiento	\$ 16.110.000,=	\$ 2.000.000,=	\$ 2.922.000,=	\$ 2.922.000,=	\$ 5.644.000,=	\$ 2.622.000,=	\$ 16.110.000,=
Insumos Varios	\$ 37.695.000,=	\$ 860.000,=	\$ 1.195.000,=	\$ 19.000.000,=	\$ 13.200.000,=	\$ 3.440.000,=	\$ 37.695.000,=
Comunicación	\$ 5.850.000,=	\$ 210.000,=	\$ 1.400.000,=	\$ 1.400.000,=	\$ 1.400.000,=	\$ 1.400.000,=	\$ 5.850.000,=
Imprevistos	\$ 16.508.250,=	\$ 1.000.000,=	\$ 3.000.000,=	\$ 4.508.250,=	\$ 4.500.000,=	\$ 3.500.000,=	\$ 16.508.250,=

Cuadro 16: Fuente, basado en Introducción a la Gestión e infraestructura de un centro comunal común (2011). Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Gobierno de Chile. El proceso, análisis y desarrollado de elaboración propia.

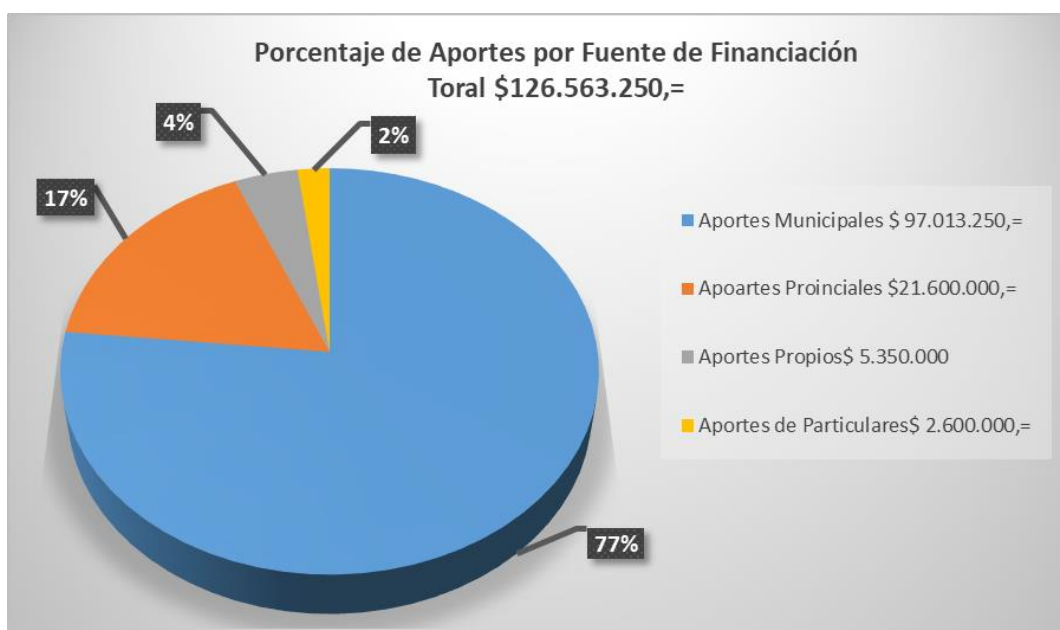
## Cuadro de Fuente de financiamiento

En relación a las fuentes de financiamiento, el proyecto se sustenta como ya lo hemos mencionado en una estructura mixta que articula entre aportes provenientes del sector público, recursos propios y contribuciones de aportantes particulares. Esta diversidad de aportantes no solo garantiza la viabilidad económica, sino que da cuenta de un entramado institucional y comunitario que fortalece el anclaje territorial. En este sentido, los aportes municipales contribuyen la principal fuente de financiamiento con un 77%, lo que evidencia un fuerte compromiso desde el gobierno local para lograr la implementación del proyecto. Este respaldo no solo se traduce en términos económicos, sino que también implica un reconocimiento de la intervención como política pública orientada a la promoción cultural y fortalecimiento del tejido social.

Los aportes provinciales complementan esta estructura financiera con un 17%, ampliando la escala de sostenimiento del proyecto, reforzando la participación con entidades provinciales, como lo son las instituciones educativas vinculadas al gobierno provincial.

Los aportes propios con el 4 %, reflejan en este proyecto el grado de implicación y compromiso que en esta oportunidad resultan significativos en términos simbólicos y operativos. Por lo tanto, dan cuenta de una acción concreta para sostener la iniciativa.

Finalmente, los aportes de particulares con el 2%, evidencian la participación de actores de la comunidad y del sector privado, consolidando una dimensión colaborativa que enriquece el proyecto. Si bien en términos porcentuales es menor, su valor radica en la generación de recursos que potencian la apropiación social.



Cuadro 17: Fuente de elaboración propia en base a los datos del Proyecto de Intervención.

La estructura de financiamiento presentada no solo busca sostener el proyecto, sino consolidar una lógica de gestión cultural basada en la articulación entre distintos niveles del Estado y la participación activa de la comunidad.

## 2.8 Plan de Difusión

Un plan de difusión requiere establecer un periodo de implementación definido y una planificación progresiva en el tiempo. Rossello y Cerzuela (2011) sostienen que *“se deben establecer vínculos de relación, a veces permanentes, con las instituciones del entorno, medios, territorio, artistas, profesionales, colaboradores, patrocinadores...”* (pág.16), porque es muy importante la comunicación interna que favorece a la cohesión del equipo para llevar adelante el proyecto. Trabajar sobre la imagen del proyecto que se desea transmitir, los mensajes a emitir, y encontrar los diferentes tipos de soportes de difusión, colabora para no llevar *“mecanismos estandarizados, cada tipo de público tiene su manera de recibir la información”* (pág.16).

En este marco, el Plan de Difusión se propone como Objetivo: a) promover la participación activa de la comunidad; b) visibilizar el valor histórico patrimonial del barrio y c) asegurar la circulación de los contenidos culturales generados durante la implementación del proyecto. Por lo tanto, se recomienda que su duración sea aproximadamente de catorce meses, intensificando el uso de medios y canales de comunicación en las instancias previas a la ejecución del proyecto, con el objetivo de potenciar su alcance e impacto (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011).

Desde esta perspectiva metodológica, se adopta una estrategia de comunicación integral de carácter participativo y territorial, que articule niveles de intervención institucional, comunitaria y digital.

De ahí que, los mensajes comunicacionales se deben estructurar en torno a ejes centrales orientados al sentido del proyecto, la revalorización del barrio como un espacio de memoria e identidad cultural con derecho, el acceso a la participación de propuestas culturales y el encuentro de la comunidad, para fortalecer el tejido social.

De esta manera los ejes logran consolidar un discurso coherente que articula la dimensión simbólica con la intervención territorial. Los canales de difusión deben trabajar desde una estrategia multicanal donde se combinen medios tradicionales, digitales y territoriales. Para ampliar la idea se presenta a continuación un cuadro con detalles más específicos.

### 2.8.1 Cronograma Plan de Difusión

Etapa	Objetivo Comunicacional	Acciones de Difusión	Meses	Meses	Meses	Responsables
Pre-difusión. Sensibilización	<i>Instalar el proyecto en la agenda Municipal.</i>	Presentación institucional del Proyecto en la Municipalidad.	Desde el inicio hasta el tercer mes			-Gestores Culturales. -Municipalidad de Cruz Alta - Secretaría de Cultura. -Instituciones educativas. -Medios Locales.
Difusión (implementación y Visibilización)	<i>Acompañar el desarrollo del proyecto y visualizar los procesos participativos y resultados parciales</i>	Cobertura audiovisual de actividades. Publicaciones en redes Difusión en medios locales. Producción de contenidos digitales. Señalización del espacio de intervención (Cartelería)		Desde el mes 6 hasta el mes 14.		-Institución Educativa. -Medios Locales. -Secretaría de Cultura.
Difusión del Acto central. (instalación de los paneles)	<i>Dar visibilidad al resultado principal del proyecto y fortalecer su impacto simbólico.</i>	Organización del evento de inauguración. Convocatoria a medios y autoridades. Campaña intensiva en redes sociales. Registro audiovisual del evento. Producción de notas periodísticas en medios provinciales.		El mes de inauguración		-Municipalidad de Cruz Alta-Secretaría de cultura. -Gestoras Culturales. -Institución educativa. -Medios de comunicación locales y provinciales.

Post- difusión (Sostenibilidad y evaluación)	<i>Garantizar la circulación continua del proyecto y evaluar su impacto comunicacional.</i>	Difusión del acceso a contenidos mediante el QR de los paneles. Publicación de resultados y testimonios. Elaborar el informe de comunicación. Socialización de resultados con actores sociales. Continuidad en contenidos en plataforma digital del Museo,			Mes 13 y 14.	Secretaría de Cultura. Institución educativa. -Museo de la Cruz Alta. -Gestores culturales.
--	---	--	--	--	--------------	--

Cuadro 18: Fuente de elaboración propia.

En síntesis, el Plan de Difusión constituye una herramienta para la gestión del Proyecto de Intervención, en tanto no sólo posibilita la circulación de la información, sino que favorece la construcción de vínculos entre los consumidores y productores fortaleciendo la dimensión participativa del proyecto.

## 2.9 Metodología de Evaluación

La evaluación del Proyecto de Intervención en el Barrio San Martín se plantea desde un enfoque mixto, integrando estrategias cuantitativas y cualitativas que analiza tanto los resultados medibles como los procesos simbólicos vinculados a la construcción de identidad y participación comunitaria.

Esto implica que, la evaluación se concibe como un proceso continuo dentro del desarrollo de un proyecto orientado al análisis y la reflexión sobre los objetivos propuestos y las actividades implementadas, en función de su grado de cumplimiento. O sea, dicho análisis debe sustentarse en la información y los datos recolectados a lo largo de las etapas del proyecto, con el fin de valorar tanto sus resultados como su impacto. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011).

Desde esta perspectiva, la metodología se organiza como un proceso sistemático, continuo y participativo, orientado a valorar el proyecto en relación con los objetivos propuestos.

## Enfoque Metodológico

Se adopta un enfoque de evaluación mixta (cuanti-cualitativo) que combina:

- ✓ *Técnicas cuantitativas*, para medir niveles de participación, cantidad de actividades realizadas, usos del espacio público y acceso a los contenidos digitales.
- ✓ *Técnicas cualitativas*, para interpretar percepciones, significados, retos y procesos de apropiación simbólica por parte de los vecinos.

Este enfoque comprende no sólo “cuánto” impacta el proyecto, sino también “cómo” y “por qué” se producen dichos cambios en el territorio.

## Tipo de evaluación

La evaluación se desarrollará en cuatro niveles:

- ✓ *Evaluación diagnóstica (ex ante)* que permite establecer una línea de base sobre el reconocimiento patrimonial, la participación cultural y el uso del espacio público antes de la intervención.
- ✓ *Evaluación intra (monitoreo)*, que se realiza durante la ejecución del proyecto para verificar el cumplimiento de actividades, la participación de actores y la articulación institucional. Como también los aciertos y los errores
- ✓ *Evaluación pos*, se realiza con la finalización inmediata de la ejecución del proyecto, pretende analizar los resultados más tempranos.
- ✓ *Evaluación de resultados (ex post)* permite analizar los logros alcanzados en relación con los objetivos identificando cambios en la comunidad y en la dinámica cultural del barrio.

De esta manera sostiene Crespo (2010) que, “*el monitoreo y la evaluación están interrelacionados [...] no son sinónimos. Mientras que el monitoreo [...] es un proceso continuo de análisis [...] de ajuste para asegurar el proyecto [...] la evaluación [...] permite formulación de conclusiones sobre sus impactos*” (pág.40).

## Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información se utilizarán los siguientes instrumentos:

- a) *Encuestas estructuradas<sup>6</sup> a vecinos* que permitan medir reconocimiento patrimonial, participación y percepción del proyecto.
- b) *Entrevistas semi estructuradas*, dirigidas a los actores claves para profundizar en

---

<sup>6</sup> Yapura (2024), en el marco de la metodología de evaluación, elaboró rúbricas para el análisis del proyecto “Fortalecimiento de la Identidad”, que dio lugar a una valoración por parte de los **usuarios** que fueron integradas como instrumento de recolección de datos. Por otra parte se realizó la **rúbrica del proyecto**, que se orientó a evaluar dimensiones vinculadas al dispositivo. Ambas, fueron aplicadas mediante encuestas estructuradas a una muestra de siete participantes vecinos, estudiantes y actores institucionales lo que permitió relevar percepciones de manera sistemática y comparable. (Ver Anexo 6- Rúbricas)

aspectos cualitativos. (Ver Anexo 7 - Guión de Entrevistas)

- c) *Observación directa en el territorio*, para generar un registro del uso del espacio-plaza, interacción con los paneles, los juegos, las mesas y el espacio de forestación.
- d) *Registro audiovisual*, que dé cuenta de la documentación de relatos, actividades y experiencias comunitarias.
- e) *Análisis de métricas digitales*, realizar un seguimiento del uso de códigos QR y acceso a contenidos alojados en plataforma digital.
- f) *Registro administrativo*, que visibilice la cantidad de reuniones, lista de asistentes y avance de las actividades programadas.

### **Criterios de Evaluación**

La evaluación se orientará a partir de los siguientes criterios

- ✓ *Pertinencia*: se refiere al grado de adecuación del proyecto a la problemática identificada.
- ✓ *Eficacia*: permite ver el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos.
- ✓ *Participación*: se evalúa el grado de involucramiento de los actores del territorio.
- ✓ *Impacto sociocultural*: se presta atención a los cambios estructurales del espacio y la nueva vinculación.
- ✓ *Sostenibilidad*: brinda una visión sobre la posibilidad de continuidad, que permita mantener el proyecto en el tiempo y pueda replicarse en otros barrios.

### **Análisis de la Información**

Los *datos cuantitativos* serán sistematizados mediante tablas y porcentajes, permitiendo visualizar las tendencias y niveles de cumplimiento.

Los *datos cualitativos* serán analizados a partir de la interpretación de discursos y relatos, de los usuarios ya sean vecinos o visitantes.

### **Retroalimentación y uso de los resultados**

Los resultados de la evaluación serán socializados con los actores involucrados, con especial énfasis en la Municipalidad de Cruz Alta, en su rol de organismo articulador y responsable de las políticas culturales a nivel local.

En este sentido, se considera la realización de instancia de devolución mediante informes y encuentros participativos, donde se presentarán los avances, logros y dificultades del proyecto. Esta información habilita un análisis a la Municipalidad para tomar decisiones, ajustar estrategias y fortalecer futuras acciones culturales en el territorio.

Asimismo, los resultados obtenidos funcionarán como insumos para la planificación de nuevas políticas culturales, orientadas a mejorar el acceso a la cultura, promover la

participación ciudadana y reducir las desigualdades territoriales entre los distintos sectores barriales de la localidad.

Por otra parte, la socialización de los recursos con la comunidad contribuye a reforzar el compromiso de los vecinos y consolidar procesos de apropiación del proyecto, favoreciendo su sostenibilidad en el tiempo.

De este modo la retroalimentación no solo busca evaluar lo realizado, sino que se constituye como una herramienta para fortalecer la gestión cultural municipal y potenciar el desarrollo sociocultural del Barrio San Martín.

## **2.10 Definición de Resultados**

Se espera que la implementación del Proyecto de Intervención en el Barrio San Martín genere resultados significativos tanto en la dimensión sociocultural, la dinámica comunitaria e institucional del territorio y la visión económica como valor agregado.

En primer lugar, se pretende *incrementar* el reconocimiento del valor histórico y patrimonial del barrio mediante la visibilización de relatos, imágenes y memoria colectiva a través del dispositivo artístico instalado en el espacio público. Esta acción permitirá que los vecinos identifiquen y resignifiquen su propia historia para fortalecer el sentido de pertenencia.

En segundo lugar, se espera *favorecer* la participación activa de la comunidad, promoviendo instancias de encuentro, intercambio y producción cultural colectiva que les permita hacer uso de las nuevas estructuras (mesas, forestación, juegos) orientadas a generar nuevos vínculos comunitarios.

Asimismo, se proyecta dinamizar el ecosistema cultural del barrio, a partir de la articulación entre actores institucionales, educativos y sociales. Esta red de cooperación permitirá fortalecer la circulación de prácticas culturales y generar oportunidades de acceso a bienes culturales en el territorio.

En relación a la dimensión institucional, se procura que el proyecto contribuya a fortalecer el rol de la Municipalidad de Cruz Alta en la gestión cultural, consolidando su capacidad de escucha, para llevar adelante junto a otros actores sociales el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la inclusión, la participación ciudadana y el desarrollo cultural local.

Por otra parte, se espera que la intervención del espacio-plaza del barrio funcione como un ámbito convocante significativo, resignificando su uso como lugar que logre ser habitado por feriantes para movilizar una economía barrial y local.

Finalmente, se desea que el proyecto contribuya a reducir las desigualdades territoriales en el acceso a la cultura, ampliando las posibilidades de participación cultural en

el sector del Pueblo Viejo, y consolidando a la cultura como derecho y eje de desarrollo local.

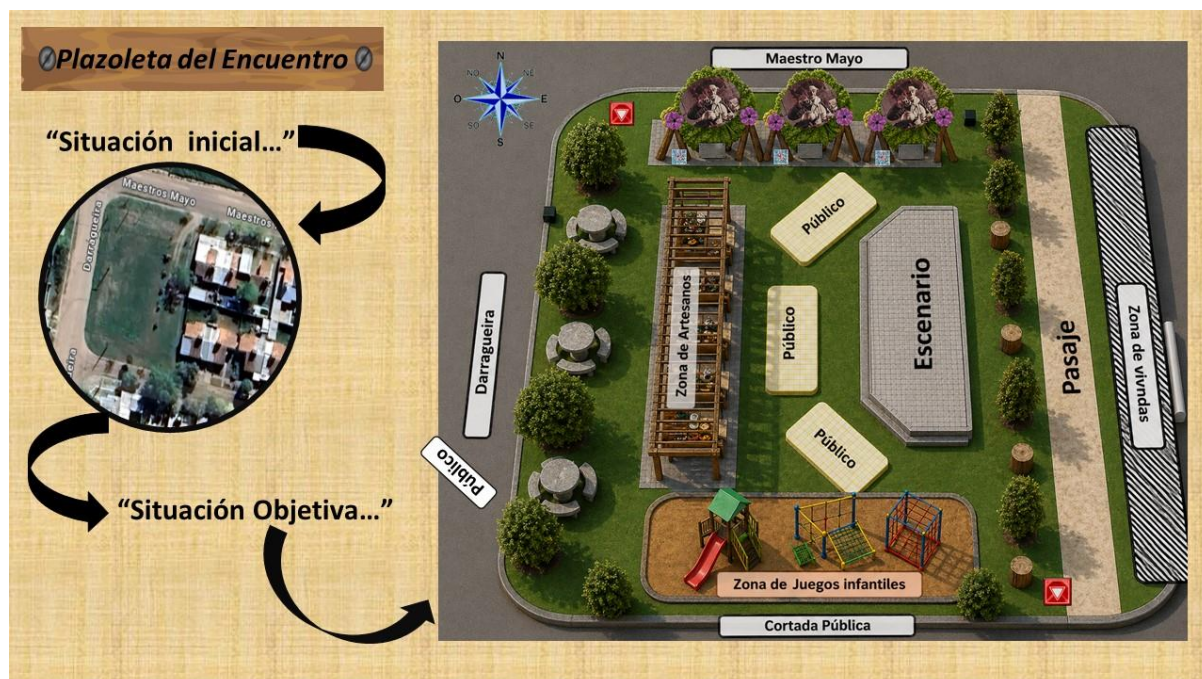


Imagen 9: Propuesta de Intervención de la Plazoleta del Encuentro en el Barrio San Martín de Cruz Alta. Fuente de elaboración propia en base a captura satelital de Google Maps e imágenes generadas mediante inteligencia artificial a partir de indicaciones del equipo de trabajo 2026.

La propuesta retoma la noción de “situación inicial” y “situación objetiva” desarrollada por Ander Egg (1991) en relación con los proceso de Diseño de Estrategias y Planificación.

## CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN FINAL

Llegar a este punto del recorrido no es simplemente culminar un trabajo académico, sino detenernos a mirar hacia atrás y reconocer que algo cambió en nosotras durante el proceso.

Cuando se eligió al Barrio San Martín como territorio de intervención, no lo hicimos desde una distancia aséptica de quien observa un objeto de estudio. Por el contrario, lo hicimos desde la convicción de que ese barrio, el más antiguo de Cruz Alta, guarda en sus esquinas una historia que aún no había sido nombrada desde las herramientas creativas. Pero también lo hicimos reconociendo que nosotras teníamos algo concreto para aportar y es una mirada formada, sensible y comprometida e integral orientada a la transformación cultural desde las herramientas de la Licenciatura en Industrias Creativas.

A lo largo de este proceso aprendimos que *intervenir un territorio es, ante todo, escucharlo*. Comprendimos que el diagnóstico *no es un trámite metodológico sino una práctica ética* que exige acercarse con humildad, registrar lo que duele y lo que aún late con fuerza, y reconocer los silencios tanto como las voces que con mucho orgullo forman parte

de los testimonios que recuperamos. Las entrevistas con vecinos, comerciantes, artistas y educadores confirmaron la intuición inicial, el Barrio San Martín no carece de historia, sino la falta de escenarios o espacios donde la historia y los eventos culturales puedan circular y convertirse en experiencias compartidas. Desde allí nace la idea de intervenir la plazoleta, que según registros cartográficos de 1886 fue la primera plaza del pueblo, entendiendo que cada transformación debe estar sostenida y potenciada desde la identidad del Barrio.

En este sentido, retomamos a Giménez (1996) que plantea que el territorio no es solo un soporte físico, sino una construcción cultural cargada de significados, memoria e identidad. Esta perspectiva nos permite comprender al Barrio San Martín no únicamente como un espacio geográfico, sino como un entramado simbólico en permanente construcción, donde las prácticas culturales y los relatos comunitarios producen sentido y pertenencia.

Consideramos relevante y hacemos propia la perspectiva de García Canclini (1987-1999) y de Víctor Vich (2014), en relación a que la cultura no es un adorno de la vida comunitaria, sino su tejido más profundo. En esta misma línea siguiendo a Yúdice (2000), la cultura puede entenderse como un recurso estratégico, que actúa como un medio capaz de generar cohesión social, activar procesos de inclusión y promover formas de desarrollo que articulan lo simbólico con lo económico. Estas miradas nos permiten afirmar, que las políticas culturales cuando son participativas tienen el poder de transformar no solo los espacios físicos, sino las formas en que una comunidad se narra a sí misma.

Se pone en evidencia de esta manera que los diversos dispositivos construyen actos políticos y simbólicos, además son la afirmación de que ese sector del Pueblo Viejo también tiene derecho a ser patrimonio, relato y orgullo colectivo, pero sobre todo un lugar de encuentro.

En términos formativos, este proyecto nos permitió comprender y analizar que la gestión no comienza en un escritorio ni se agota en un informe, sino el territorio es su lugar de partida, seguido por el diálogo con quienes habitan, lo conocen en profundidad, y se sostiene en la capacidad de articular voluntades con los diversos actores sociales.

Aprendimos también, a convivir con la incompletitud porque el TIF no representa un cierre sino un punto de partida. Porque creemos firmemente que la *cultura* es un derecho y que encontrar los mecanismos para achicar la desigualdad territorial en el acceso a bienes culturales es una deuda pendiente que las instituciones gubernamentales, y quienes trabajamos con ellas, debemos ocuparnos para encontrar caminos posibles.

Este Proyecto de Intervención ha desarrollado un análisis relacionado con los Recursos humanos y económicos, para encontrar las oportunidades financieras que den viabilidad y sostenibilidad.

Por último y a modo de cierre, el Proyecto de Intervención pone atención al territorio,

donde los dispositivos permiten al gobierno local y los vecinos cubrir una necesidad concreta, la circulación de propuestas culturales en un espacio que hoy la denominamos "Plazoleta del Encuentro". Estamos convencidas además que lo relevante es, analizar como un proyecto sociocultural, colabora de forma transversal, con la calidad de vida de los vecinos del barrio en lo micro y la vida cultural de la localidad de Cruz Alta en lo macro.

La puesta en marcha de este Proyecto no será solo la concreción de una obra que se ideó desde la integralidad y multiplicidad de miradas donde las herramientas de las industrias creativas, nos brindaron la posibilidad de agudizar la capacidad para observar, dialogar, escuchar y mediar con los diversos actores sociales.

Una vez terminada la misma, sentiremos una satisfacción por haber logrado un proyecto donde fuimos hacedoras, facilitadoras y protagonistas en la lectura de un territorio con necesidades.

Por lo tanto, el Trabajo final *"Aporte para el desarrollo patrimonial y economía local en la localidad de Cruz Alta Cba: Proyecto de Intervención sociocultural en el Barrio San Martín"* será la instancia como Licenciadas en Industrias Creativas de contribuir a la refuncionalización de un territorio que guarda historias compartidas.

## Bibliografía

- Ander-Egg E. y Aguilar Idáñez M.J. (2005). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires Editorial Lumen Humanitas. Pág 13 a 24.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1991) Introducción a la Planificación. Buenos Aires Editorial Humanitas.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1987). La práctica de la animación sociocultural. Buenos Aires: ICSA/HVMANITAS. Pp. 17- 33.
- Arean J. (2016). ¿QUE HAY EN LA PLAZA? Dar sentido al vacío de los espacios públicos degradados. Universidad de la República de Uruguay-Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo.
- Arocena, J. (2002). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Castagno y otros (2019) Monitor de Ecosistemas Culturales - Ministerio de cultura de la Nación Argentina.
- Crespo, A. (2010) Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011) " Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural comunal" Valparaiso, Chile.
- Babativa, H. y otros (2024) La entrevista semiestructurada una herramienta pertinente en la percepción de valores sociales para la vida. Revista Lasallista de Investigación Corporación Universitaria Vol. 21 No. 1.
- Bayardo, R. (2016). De la cultura a la creatividad. Reflexiones desde Argentina (pp.:39–46). Rev. Uruguay Antropología Etnografía. Vol. I. Nº 1.
- Fonseca Reis, A. (2008), Economía creativa, como estrategia de desarrollo: una visión de los países en desarrollo.
- García Canclini, N . (1987) Políticas culturales en América Latina. México: Enlace Grijalbo.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado (Coord.), Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. (pp. 16-33). Andalucía: Consejería de Cultura Junta de Andalucía. Disponible en <https://www.academia.edu/7333334/>
- Giménez, G. (1996) Territorio y cultura. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol.II,núm. 4,pp.9-15 Universidad de Colima, México  
<https://www.redalyc.org/pdf/316/31600402.pdf>
- González Carvajal, M. (2008) "El barrio son los vecinos". Cultura e identidad en los procesos de urbanización de villas. Algunas reflexiones sobre el barrio Carlos

- Gardel- Universidad Nacional de la Plata-<https://www.aacademica.org/000-096/527.pdf>
- Leiva Cañete, Fabiola (2009), Guía para la gestión de proyectos culturales. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Linare, C. (2024). Documentar la experiencia : el cuaderno de bitácora y las narraciones pedagógicas.  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6601/pm.6601.pdf>
- Marco, F.- Loguzo, H. (2016) Gestión y Administración en las organizaciones : introducción - 2a . ed. 1a . reimp. - Florencio Varela : Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2016.
- Marques, F. (2009) Cuaderno 30 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (2009). pp 157-167 ISSN 1668-5229
- Material de Cátedra Industrias Creativas (2022)- Breve introducción de los Sectores: Patrimonio-Artes-Medios- Creaciones funcionales - Unidad 3- clase 8-Universidad Nacional de Rafaela.
- MILCULT (2018) Laboratorio de innovación cultural- Diseño de Proyectos culturales con herramientas de innovación Red de Ciudades Creativas Ministerio de Cultura Presidencia de la Nación.
- Ochoa, A.M. (2002) Políticas culturales, academia y sociedad. Caracas CLASCO Y CEAP, FACES. Universidad central de Venezuela pp: 213-224.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2010).Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas. Pág. 23 a 49.
- Ortegón, E. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Plan de Desarrollo Urbano de Cruz Alta (2020) Municipalidad de Cruz Alta.
- Rébola, R., Zenklusen, D., & Espiel Navas, H. (2022). Abordar las problemáticas para la transformación. En Problemáticas Contemporáneas (Vol. 05, pp. 83-109). Rafaela: Ediciones UNRaf <https://culturayciudadania.cultura.gob.es/dam/jcr:38b392e9-532a-4e87-8d9a21648ef3355d/03---340x240mm.pdf>
- Rosello, I y Cerzuela, D. (2011). Manual Atalaya, apoyo a la gestión cultural. Capítulo 7.Diseño y evaluación de proyectos culturales. Barcelona. Editorial Ariel.
- Safarano, J. M. (2001) Gestión y Costos Cap. 3 Factores y componentes de costos. Ediciones Macchi Bs. As.

- Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA). (2019). Monitor de ecosistemas culturales: documentación metodológica. Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación.
- Stepffer, C. (2024) Fuentes, formas y líneas de financiamiento para proyectos de industrias creativas. Material de Cátedra Financiamiento. UNRaf.
- Vich, V. (2014). Desculturalizar la cultura. Siglo veintiuno editores. Cap. 4.
- UNESCA (1999) El valor de la Cultura. Documento de posición para el foto Desarrollo y cultura. Banco Internándola de Desarrollo / UNESCO.
- Vich, V. (2021). Políticas culturales y ciudadanía: estrategias simbólicas para tomar las calles. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. Rosario, Editorial de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Cap. X: Política cultural y patrimonio.
- Wortman, A. (2013) Indicadores Culturales. Editorial de la Universidad Tres de Febrero.
- Yapura, M.E. (2024) Fortalecimiento de la identidad. Laboratorio de Proyecto II- Tesina - Universidad Nacional de Rafaela.
- Yúdice, G. (2002). El recurso de la Cultura. 1ªed. Barcelona. Gedisa. Cáp. 1 y 3.
- Yúdice, G. (2008). El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Gedisa Editorial. Cap. 6, 8 y 9.

### **Audiovisual**

Festival Ver/Voir: Proyecto Intangible: de la práctica fotográfica a la conservación del patrimonio <https://www.youtube.com/watch?v=oYwnmi-CID4>

## **Bitácora**

### **Presentación de la Bitácora**

El desarrollo del proyecto “*Aporte para el desarrollo patrimonial y economía local en la localidad de Cruz Alta, Córdoba.: Proyecto de intervención sociocultural del Barrio San Martín*”, se enmarca en el Trabajo Final de la Licenciatura en Industrias Creativas y surge del interés por fortalecer la vida comunitaria, económica y la memoria colectiva del Barrio.

La presente bitácora tiene como finalidad dar cuenta del proceso recorrido, de las metodologías aplicadas y de las relaciones que acompañaron la construcción del proyecto, entendiéndolo no sólo como un ejercicio académico, sino como una práctica cultural situada.

Se encuentra estructurada con los apartados: *Diagnóstico participativo, Descripción técnica y metodología empleada y Reflexiones, aportes críticos sobre el proceso*, incluyendo el funcionamiento del equipo, los sentimientos y las tensiones atravesadas. Estos ejes permiten reconstruir las distintas etapas del recorrido desarrollado.

### **Diagnóstico participativo**

Desde el inicio, concebimos este trabajo como una experiencia colaborativa y compartida. Las decisiones de trabajar juntas, no fue sólo organizativa, sino también metodológica, ya que implicó poner en diálogo trayectorias, miradas y modos de habitar territorios distintos, Mariana desde la población de Villa Guillermina (Santa Fe) y María Elena desde Cruz Alta (Córdoba). Ambas contamos con recorridos similares en gestión y producción cultural, lo que hizo posible articular saberes teóricos y prácticas desde contextos diferentes, pero con un horizonte común, el fortalecimiento de la identidad cultural y la participación comunitaria.

El punto de partida fue un proyecto previo desarrollado por Yapura, dentro del marco de la Tecnicatura en Industrias Creativas. Volver sobre ese material no fue un ejercicio meramente técnico, sino una instancia de revisión crítica que nos llevó a preguntarnos ¿qué aspectos habían quedado poco explorados y qué nuevas dimensiones eran necesarias incorporar?. Ante esto, consideramos realizar una ampliación conceptual y repensar la intervención desde una mirada integral.

Durante el mes de agosto del 2025, iniciamos el relevamiento de antecedentes. A medida que avanzábamos en la lectura de experiencias y políticas culturales, fuimos reconociendo que muchas iniciativas lograban sostenerse en el tiempo solo cuando existía una apropiación real por parte de la comunidad. Esta observación empezó a reconfigurar nuestra mirada inicial, desplazando el foco desde la intervención en sí mismo hacia las condiciones que hacen posible su sostenibilidad.

Por otra parte, al analizar el proyecto original detectamos aspectos a profundizar, especialmente aquellos vinculados con la escasa articulación entre la gestión pública y la participación vecinal. En este sentido el trabajo de campo junto al registro fotográfico y el mapeo nos enfrentó a otra dimensión del territorio, que nos llevó a volver al barrio y observar las condiciones físicas del espacio-plaza. Este recorrido nos permitió detenernos no sólo en lo visible sino en aquello que no está ocurriendo, como el encuentro entre los vecinos, la circulación cultural, la apropiación del espacio.

En septiembre, realizamos entrevistas con referentes institucionales. La conversación con la Secretaría de Cultura, Educación y Deporte, Sra. Flavia Pesci, abrió un horizonte de posibilidades, no solo por el acompañamiento ofrecido, sino porque nos permitió constatar cómo en la gestión pública cultural actual muchas veces está ausente una mirada descentralizadora. Sin embargo, nos generó nuevos interrogantes: ¿hasta qué punto el respaldo institucional garantiza la participación comunitaria?".

La reunión con el intendente municipal, la consideramos un momento clave en el proceso. Más allá del aval formal, lo que resultó significativo fue el reconocimiento compartido de una problemática, sobre todo la ausencia de un espacio de encuentro del barrio. Este acuerdo no sólo reforzó la pertinencia del proyecto, sino que reafirmó una intuición que veníamos construyendo, proponer un proyecto de intervención que tenga en cuenta las necesidades de los vecinos como beneficiarios directos.

En paralelo, retomamos las entrevistas previas realizadas a los actores sociales del barrio. Este material nos exigió un trabajo significativo porque, fuimos organizando el material con el fin de profundizar el análisis de la situación problemática a través del "Árbol de problemas y los Retos de preconceptos". Este ejercicio no fue lineal porque implicó revisar varias veces, discutir entre nosotras y reconocer nuestros propios preconceptos.

Simultáneamente, desarrollamos una revisión teórica exhaustiva en torno a las políticas culturales, las industrias creativas y a la cultura como recurso, apoyándonos en autores como García Canclini (1989), Yúdice (2002-2008), Vich (2014), Wortman (2013) y Bayardo (2016). Este recorrido bibliográfico, no se dio de manera externa, sino como una herramienta para pensar nuestras decisiones, que nos permitió contextualizar el proyecto dentro de los debates contemporáneos sobre el rol de la cultura en el desarrollo territorial y las prácticas participativas como estrategias de transformación social. Asimismo, comprendimos que el proyecto no solo debía centrarse en el patrimonio, sino también en su potencial para dinamizar la vida social y economía del barrio.

En la *entrega a la tutora en el mes de noviembre*, se trabajó en la formulación de objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales), así como en la construcción de matrices de planificación que vinculan los objetivos, estrategias, metas y resultados esperados. También se inició el diseño del presupuesto dejando abierta

la definición del financiamiento para una etapa posterior de análisis. Consideramos que era necesario darnos un tiempo para investigar y evaluar qué otras líneas de aportes puede ser suficientes para el proyecto, como también ocuparnos de la elaboración académica del apartado.

En la primera reunión virtual realizada el 12 de noviembre, la tutora María Julia Davicino, presentó los lineamientos generales desde su rol y dio inicio al acompañamiento del proceso del Trabajo Final Integrador.

Conversamos sobre nuestro trabajo, las experiencias que cada una tuvo en la gestión cultural y cómo podrían ser un aporte significativo en el TIF. Además, se puso de relevancia las observaciones del trabajo entregado y aparecieron más interrogantes

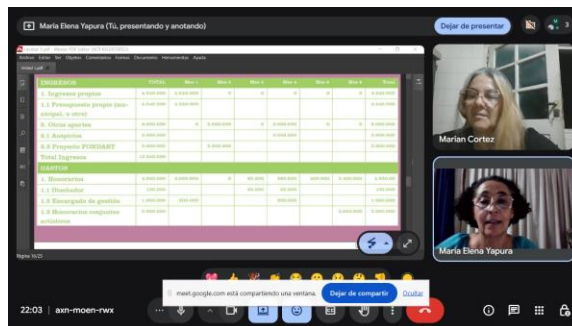


para seguir trabajando en relación a los nuevos ajustes conceptuales y metodológicos.

El 14 de noviembre, se realizó una exposición del proyecto en el marco de la cátedra. Debido a dificultades climáticas y problema de conectividad, una de las integrantes no pudo participar permanentemente, sin embargo, la presentación se sostuvo de manera parcial. Esta situación de problemas de conectividad nos dejó disconformes porque nuestra exposición no logró demostrar desde nuestra mirada, el trabajo que habíamos realizado.

En diciembre, se mantuvo una segunda reunión con el Intendente municipal, donde se retomó el Proyecto de intervención y se discutieron posibles líneas de implementación. A partir del intercambio, el funcionario señaló nuevamente un aspecto central ya identificado en el Proyecto, la falta de un espacio público de encuentro para los vecinos del barrio. Por lo tanto se consideró que este proyecto sería una buena oportunidad para utilizar justamente ese espacio-plaza y devolverle al barrio ese patrimonio cultural. Además se propuso que había que trabajar para fortalecer la participación de las instituciones educativas como estrategia para dar a conocer el patrimonio del barrio. Por otra parte se planteó la posibilidad de replicar en un futuro la experiencia en otros barrios para ampliar la valorización patrimonial de otros sectores barriales de Cruz Alta como un lugar de atractivo turístico.

El 7 de enero del 2026, se recibe la devolución de la tutora. A partir de ese momento se decide hacer una lectura detallada y crítica porque, las observaciones nos permitieron encontrar nuevas miradas, corregir aquello que estaba confuso en la escritura y avanzar en apartados relacionados con el cronograma y el financiamiento. Por otra parte, se realizó una detallada revisión de cada materia que transitamos en la carrera que nos permitió fortalecer el TIF. Esta acción nos permitió ampliar la lectura, seleccionar autores y justificar apartados desde un marco teórico.



En marzo recibimos un correo de la tutora, en esta comunicación propone una reunión para el lunes 6 de abril. Ante esta situación, se envía el avance, con algunos puntos en proceso. El más significativo es “Estructura de recursos y financiamiento”, porque se actualizaron los montos y consideramos que debíamos justificar con más precisión y de manera más técnica, las decisiones.

De todas maneras, luego del envío seguimos trabajando y revisando, porque sabíamos que faltaban detalles que le den mayor cuerpo al texto por un lado, y una fluidez de lectura por otro. Al continuar la revisión de nuestro trabajo logramos incorporar un ajuste significativo en el *Cronograma de Actividades* incorporando el Cuadro de Responsable trabajando con la autora Leiva Cañete (2009). En *Estructura de Recursos* se elabora un texto explicativo tomando algunas ideas relacionadas a la importancia de costos y gestión eficiente de Safarano, J. M. (2002) y se actualiza el Cuadro de presupuesto que a nuestro criterio debemos trabajar la justificación.

Se consideró necesario que se incluya el Plan de Difusión para fortalecer la estrategia comunicacional tomando como base a Rossello y Cerzuela (2011) y al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011.

Al incorporar autores sentimos la necesidad de que en algunos apartados debíamos utilizar notas al pie para reforzar conceptos que son importantes en la lectura del TIF. Por otra parte nos detuvimos en el Anexo para seleccionar qué información era pertinente para ese espacio. Esta actividad nos llevó a tomar nuevas decisiones sobre los materiales que podían estar o no.

El 6 de abril se concreta la reunión con la tutora. Su devolución se enfoca principalmente en marcar que debíamos revisar y ajustarnos a una sola problemática y no a las dos que habíamos presentado. Esta observación generó un diálogo que dio lugar a una reformulación del TIF más potente y con una mirada más panorámica de la intervención. Además se solicita los criterios de presentación para organizar el trabajo, que fueron

enviados a la brevedad al día 7 de abril. Al leer este documento decidimos retirar la portada que se había presentado anteriormente y ajustarla a los requerimientos de la cátedra.

Por esta razón luego de la reunión y con estos cambios de enfoque, comenzamos a reformular la problemática, ajustando la mirada en la escasa participación de las propuestas culturales. Esta decisión nos permitió dar un giro significativo e integral para ampliar la decisión de incorporar más dispositivos que fomenten la participación comunitaria. También analizamos la posibilidad de disponer un sector en el espacio-plaza para los feriantes, que no habíamos tenido en cuenta para pensarlo como circulación de economía local. Estos cambios tan significativos nos obligaron satisfactoriamente a revisar nuevamente el presupuesto y a modificar el lapso de ejecución e implementación de 11 meses a 14 meses.

Estas modificaciones, nos hizo replantear el nombre del proyecto, porque el anterior se reducía a lo patrimonial e histórico y ahora con los cambios debíamos encontrar una integralidad territorial sociocultural y económica. Luego de enunciar varias opciones llegamos a un acuerdo y lo denominamos

*“Aporte para el desarrollo patrimonial y economía local en la localidad de Cruz Alta, Córdoba.: Proyecto de intervención sociocultural del Barrio San Martín”.*

### **Descripción técnica y metodología empleada**

La metodología adoptada fue de carácter cualitativo y participativo. Se priorizaron técnicas como la observación directa, entrevistas semiestructuradas con actores locales y el análisis documental de fuentes institucionales. El enfoque territorial comprende al barrio como un ecosistema cultural, donde la memoria y las relaciones sociales configuran un entramado de significados colectivos. La integración del registro fotográfico, los relatos vecinales y la observación del espacio público aportaron una comprensión situada y sensible del territorio, evidenciando la ausencia de encuentros y circulación de propuestas artísticas como problemática central.

La observación directa como herramienta metodológica se convirtió en una práctica central, no para registrar el estado del espacio público, sino para detenernos en sus usos, sus silencios y específicamente, en aquello que no estaba ocurriendo.

Las entrevistas semiestructuradas, si bien en un inicio fueron pensadas como una técnica de relevamiento, en práctica se transformaron en espacios de intercambio que nos obligaron a revisar nuestras hipótesis, sobre todo después de las observaciones realizadas por la tutora. De esta manera, nos llevó a reformular nuevos interrogantes y reconocer la necesidad de nuevos abordajes.

El análisis documental, por su parte, funcionó como un complemento necesario para contextualizar la información relevada. Sin embargo, lejos de operar como un respaldo, nos

permitió poner en tensión las políticas culturales existentes con las prácticas concretas del territorio.

El registro fotográfico, adquiere un valor que inicialmente no habíamos previsto. En un comienzo fue pensado como un recurso ilustrativo, pero con el correr del proceso se transformó en una herramienta de análisis que nos permitió visualizar patrones, ausencias y posibilidades del espacio. Las imágenes comenzaron a dialogar con los relatos y a construir una narrativa propia sobre el barrio, los vecinos y el gobierno local.

Nos disponemos a organizar una nueva reunión en abril con la Secretaría de Cultura Flavia Pesci para socializar los avances del proyecto. Este encuentro no se pudo concretar todavía por situaciones de agenda institucional de la funcionaria. La reunión tiene como objetivo compartir las modificaciones realizadas en el proyecto y sobre todo plantear el ajuste del lapso del tiempo de ejecución.

En el proceso de escritura de la bitácora, nos encontramos con la ausencia de un documento orientador específico por parte de la cátedra, lo que inicialmente nos generó cierta incertidumbre respecto a cómo abordar este apartado. Frente a esta situación y con una bitácora muy debilitada, como grupo decidimos comenzar una búsqueda bibliográfica sobre el tema. Esta indagación nos acercó a Carlina Linares (2024), que particularmente trabaja con la noción de narraciones y estrategias de registro de experiencias. Esta investigación nos logró reorganizar la escritura, alejándonos de una lógica meramente descriptiva para avanzar hacia una construcción más reflexiva del proceso experiencial. En este sentido, la incorporación de esta autora, no sólo orientó el desarrollo de la bitácora, sino que también nos brindó mayor seguridad al momento de escribir y de posicionarnos frente al propio recorrido.

### **Reflexiones, aportes críticos sobre el proceso. Funcionamiento como equipo - sentimientos y tensiones en torno al proceso del trabajo final.**

El proceso de elaboración del trabajo presentó diversas tensiones y desafíos ocasionados por la distancia geográfica entre las integrantes, pero también una oportunidad para construir dinámicas de trabajo basadas en una participación constante sobre nuestras formas de analizar y ver un trabajo colaborativo en red. En este sentido, la noción de trabajo en red se materializó en la práctica, evidenciando sus potencialidades y sus exigencias

El proceso de investigación desarrollado fue exhaustivo y sostenido, lo que enriqueció el proyecto, aunque también implicó la necesidad de revisar y reorganizar constantemente los avances a partir de la incorporación de nuevos datos. Por otra parte, Mariana, la integrante de Villa Guillermina, hizo un recorrido por la aplicación de Google-maps para visualizar y lograr un acercamiento al barrio, a pesar de estar desactualizada dicha aplicación. Esta acción dio lugar a sentirse con mayor implicancia en cuanto a la

lectura del territorio como también poder dar testimonio de ese recorrido para ampliar sus aportes. A nivel colectivo la experiencia de Mariana fortaleció el vínculo con el territorio, las estrategias implementadas para superar la distancia territorial permitiendo generar nuevas formas de implicación y lectura del espacio. A diferencia de María Elena que se encuentra radicada en Cruz Alta.

Cabe mencionar que las integrantes del equipo tenemos fuertes arraigos a nuestras comunidades, y consideramos que estas experiencias nos permiten reconocer y valorar nuestros territorios desde una perspectiva cultural y afectiva. Sentimos que este proyecto no solo nos brinda herramientas para pensar la intervención como práctica transformadora, sino que también reafirma nuestro compromiso con el fortalecimiento de la identidad y la construcción colectiva.

En este sentido, el funcionamiento del equipo no lo podemos pensar únicamente en términos de distribución de tareas, sino como un proceso de construcción colectiva atravesado por vínculos, emociones y aprendizajes. Por esta razón es que, decidimos en acuerdo con la tutora presentar nuestra defensa oral en el año 2026, con el propósito de continuar investigando y garantizar un proceso de revisión más integral y analítica para fortalecer el TIF.

Por último, y como propone Carolina Linare (2024), al citar a Pina “ *el cuaderno de bitácora será una huella de lecturas [...]y modos de transitar estas experiencias[...] Un espacio libre y personal, en donde se registra una ruta que atesora el andar y el propio camino*”(pág.2), de esta manera hemos vivenciado el recorrido no solo del TIF, sino del aprendizaje sobre la construcción de la bitácora como herramienta metodológica que partió con texto informativo y se convirtió en una narrativa de esos modos de transitar estas experiencias.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### Ubicación Geográfica de la localidad.



Imagen 9. Fuente elaboración propia en base a mapa político de la provincia de Córdoba y captura de Google Maps

### ANEXO 2

#### Mapa digital de Cruz Alta.

La imagen muestra un mapa digital del municipio de Cruz Alta, donde se visualiza la trama urbana con sus calles y límites territoriales. En el panel lateral se presentan datos demográficos relevantes, como la cantidad de habitantes (7.322), hogares (2.936) y la superficie aproximada (9,2 km). Este tipo de representación comprende tanto la organización espacial del territorio como algunas de sus características poblacionales principales.

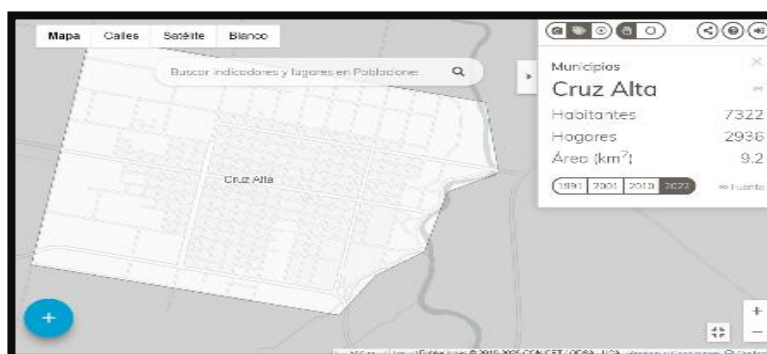


Imagen 10: Censo de Cruz Alta 2022. Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022.

### ANEXO 3

#### Mapa de Cruz Alta

Mapa que muestra la división territorial de Cruz Alta en “pueblo nuevo Zona Oeste” y “pueblo viejo Zona Este”.



Imagen 11: Mapa de Cruz Alta. Fuente: elaboración del grupo de investigación.

### ANEXO 4

Ordenanza n° 416-Promulgada por Decreto N° 7/2000- Municipalidad de Cruz Alta.

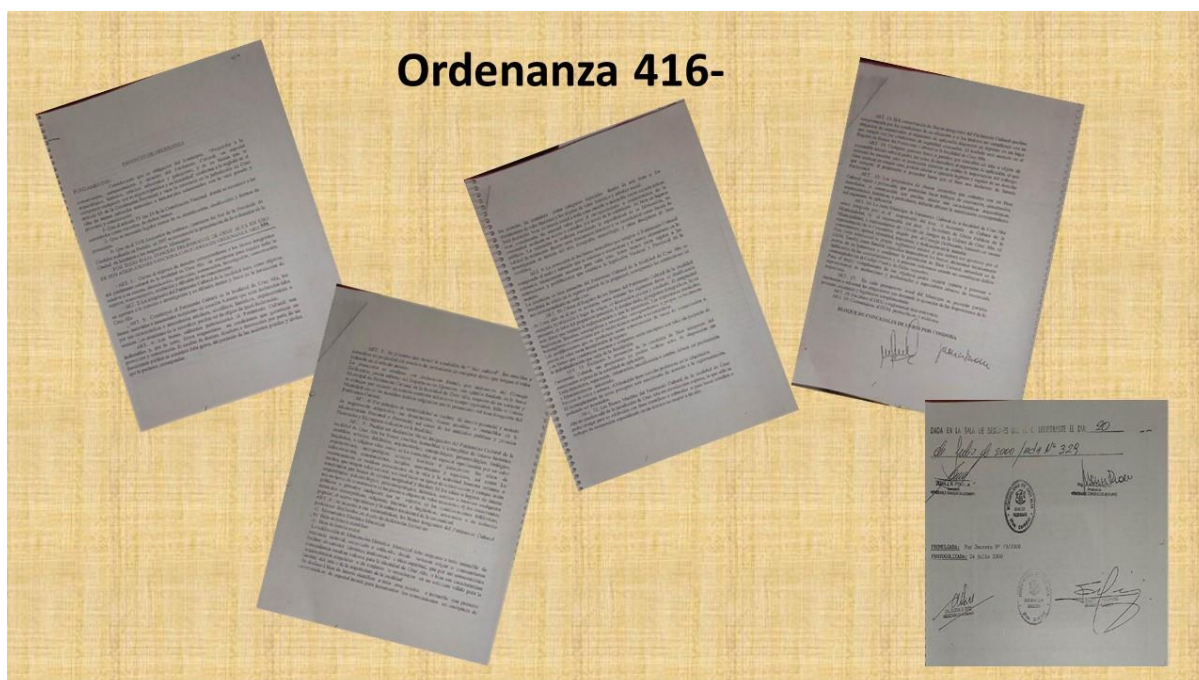


Imagen 12: Fuente Municipalidad de Cruz Alta.

## ANEXO 5

### Cartografía 1886

Mapa de la primera cartografía año 1886- Museo Regional y Archivo histórico de la Cruz Alta.

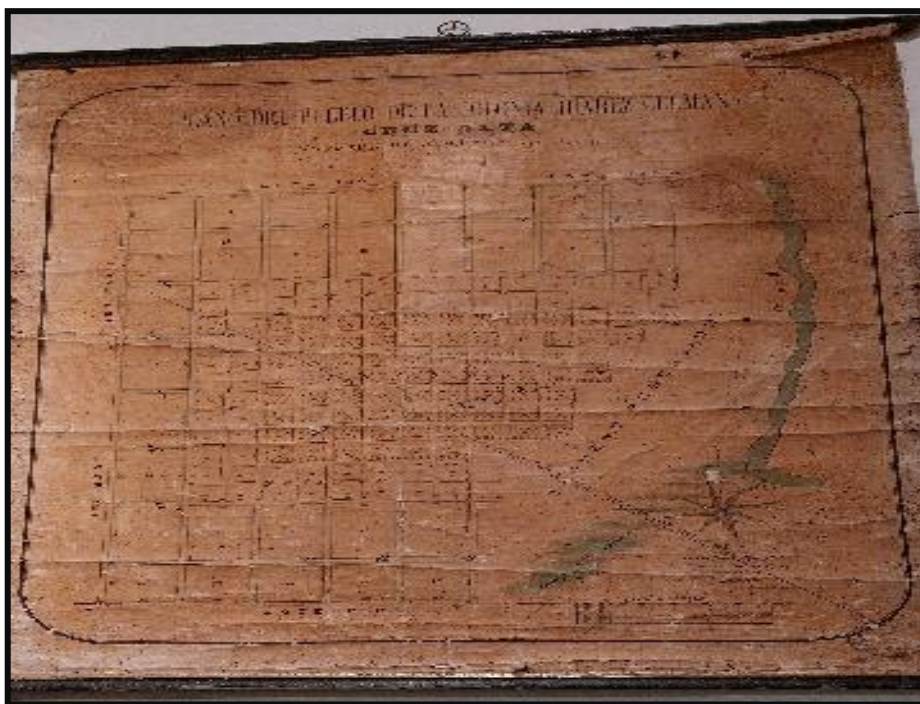


Imagen 13: Fuente Museo Regional y Archivo Historio de La Cruz Alta.

## ANEXO 6

### Rúbricas

Yapura, (2024) sostiene que “la rúbrica ha colaborado para evaluar y potenciar una mirada crítica en cuanto al análisis del proceso” (pág.22), esto implica que ellas son una herramienta para que favorece al proyecto de intervención desde el proyecto en sí como el dispositivo en relación con los usuarios.

RÚBRICA ANTE USUARIO			
Criterio	Muy adecuado	Adecuado	Insuficiente
Diseño Estético	Visualmente atractivo, fácil de leer	Diseño claro, informativo	Diseño poco atractivo y difícil de leer.
Durabilidad, resistencia	Materiales de alta calidad que resisten el desgaste en el tiempo	Materiales de calidad y de reciclaje.	Materiales de escasa durabilidad.
Interacción social	Captura y mantiene la atención del público.	Involucra ligeramente al público.	Poco atractivo, no capta la atención del público.
Valor Pedagógico	Gran Información para actividades educativas.	Relativa información educativa	Escasa Información educativa.
Accesibilidad	Cumple con los estándares de accesibilidad, fácil de usar para todos los usuarios	Mayoritariamente accesible, pero podría mejorar	Inaccesible o difícil de usar para algunos usuarios

Cuadro 19: Rúbrica Ante Usuarios. Fuente Yapura (2024)

ETAPA 3: RÚBRICA /COMUNICACIÓN.			
RUBRICA DEL PROYECTO			
Criterios	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Insuficiente
Elementos y detalles sobre la propuesta de ideación.	Se encuentra con una amplia información de los detalles de ideación.	Se encuentra una mediana información sobre la ideación.	Resulta por momentos, difícil entender los detalles de la ideación.
Responde a la resolución del problema / pregunta/ necesidad	Se encuentra gran cantidad de elementos que dan respuesta a la solución de la situación problemática. Recupera ampliamente testimonios y material fotográfico de los vecinos del Barrio San Martín. Quedando expresada la memoria colectiva en la funcionalidad del Panel Expositor Hoja de Malvón.	Se encuentran elementos coherentes que logran una aproximación para dar respuestas a la solución de la situación problemática. Recupera testimonios de vecinos interesados.	Los elementos no son suficientemente para dar respuestas a la solución de la situación problemática. No se logra visibilizar los testimonios.
El diseño estético del prototipo y su relación con la naturaleza del entorno.	Responde ampliamente conservando la propuesta de naturaleza que presenta el entorno donde se instalará.	Responde medianamente a la idea de naturaleza sin demasiados elementos que dialoguen con el entorno.	Carece de elementos que se relacionan con el entorno.
Interacción con actores sociales y actores institucionales.	Convoca ampliamente a los diversos actores sociales gubernamentales y no gubernamentales de la localidad. Incluye en la convocatoria a las Instituciones educativas y a Instituciones vinculadas con las Industrias Creativa.	Convoca sólo a unos pocos.	No convoca a ningún actor social.

Cuadro 20: Rúbrica del Proyecto. Fuente Yapura (2024)

## ANEXO 7

### Guía de Entrevista Semiestructurada

La presente guía de Entrevista semiestructurada<sup>7</sup> fue elaborada con el objetivo de relevar percepciones, experiencias y memoria de los habitantes del Barrio San Martín, en relación con la vida comunitaria, los espacios de encuentro y las prácticas culturales.

Las entrevistas se enmarcaron en el desarrollo del proyecto de Investigación *“Aporte para el desarrollo cultural histórico en la localidad de Cruz Alta (Córdoba): Proyecto de intervención en el Barrio San Martín”*.

Las categorías incluidas en la guía, aborda de manera integral las distintas dimensiones que configuran la vida social y cultural del territorio. Las preguntas han sido diseñadas en formato abierto, con el fin de promover la recuperación de relatos,

<sup>7</sup> Babativa ,H. y otros, (2024) sostiene que *“la entrevista semiestructurada es un instrumento de recolección de datos pertinente para el desarrollo de un proceso de investigación, [...] permite interactuar [...] con el contexto[...] con los actores sociales, propiciando diálogos por medio de[...]preguntas abiertas, pero con sentido...”* (pág.104).

experiencias y valoraciones por parte de los entrevistados/as, favoreciendo una comprensión situada de la problemática y potencialidades del barrio.

La estructura semiestructurada del instrumento posibilita a su vez, la incorporación de preguntas emergentes durante el desarrollo de las entrevistas, en función de los aportes de los participantes.

En este sentido, la guía constituye un instrumento orientador a la recolección de información cualitativa relevante para el análisis del territorio y la posterior elaboración de propuestas de intervenciones en el campo histórico-cultural.

### Guía de preguntas

Categorías	Preguntas
<b>Trayectoria y vínculo con el barrio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <i>¿Desde cuándo vives en el barrio?</i></li> <li>* <i>¿Cómo describirías su relación en el barrio a los largo del tiempo?</i></li> </ul>
<b>Memoria e identidad barrial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <i>¿Qué recuerdos tiene del barrio en su infancia o en sus primeros años vividos aquí?</i></li> <li>* <i>¿Qué cambios significativos ha observado en el barrio?</i></li> <li>* <i>¿Conoce por qué se lo denomina "Pueblo Viejo"? ¿Qué significado tiene este nombre para usted?</i></li> </ul>
<b>Valor histórico del barrio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <i>¿Qué importancia histórica cree que tiene el barrio dentro de la localidad?</i></li> <li>* <i>¿Existen lugares, construidos o espacios que considere históricos o representativos? ¿Cuáles?</i></li> <li>* <i>¿Conoce historias, acontecimientos o relatos importantes vinculados al barrio?</i></li> <li>* <i>¿Cree que esa historia es conocida y valorada por los vecinos? ¿Por qué?</i></li> <li>* <i>¿Considera importante preservar la historia del barrio? ¿De qué manera cree que podría hacerse?</i></li> </ul>
<b>Transformaciones y elementos desaparecidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <i>Pensando en el pasado, ¿qué lugares y prácticas del barrio ya no existen?</i></li> <li>* <i>¿Hay espacios de encuentro, instituciones o actividades que hayan desaparecido con el tiempo?</i></li> <li>* <i>¿Qué significado tenían para ustedes o para la comunidad esos espacios o prácticas?</i></li> <li>* <i>¿Cómo cree que su ausencia ha impactado en la vida del barrio?</i></li> <li>* <i>¿Le gustaría que algunos de esos elementos o prácticas se recuperen? ¿Cuáles y por qué?</i></li> </ul>
<b>Espacios de encuentro y vida comunitaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <i>¿Existen espacios de encuentro en el barrio? ¿Cuáles son y cómo se utilizan?</i></li> <li>* <i>¿Qué importancia consideran que tienen estos espacios para la comunidad?</i></li> </ul>

<b>Prácticas Culturales</b>	<p>* <i>¿Qué tipo de actividades culturales se desarrollan actualmente en el barrio?</i></p> <p><i>¿Dónde suelen realizarse?</i></p> <p>* <i>¿Participa usted en estas actividades? ¿Por qué?</i></p>
<b>Necesidades y proyección cultural</b>	<p>* <i>¿Considera que el barrio necesita más espacios o propuestas culturales? ¿Por qué?</i></p> <p>* <i>¿Le gustaría que las actividades culturales se desarrollen dentro o más cerca del barrio?</i></p> <p>* <i>¿Qué tipo de actividades o propuestas culturales le gustaría que se implementen?</i></p>
<b>Participación urbana y vínculo con el municipio</b>	<p>* <i>¿Tiene conocimiento de iniciativas, programas o acciones impulsadas por el municipio en el barrio? ¿Cuáles?</i></p> <p>* <i>¿Cómo evalúa el rol del municipio en el desarrollo cultural del barrio?</i></p> <p>* <i>¿Le gustaría participar de propuestas impulsadas por el municipio? ¿Cuáles?</i></p>
<b>Municipio y patrimonio cultural.</b>	<p>* <i>¿Considera que el municipio reconoce y valora el patrimonio cultural del barrio? ¿De qué manera?</i></p> <p>* <i>¿Conoce si existen políticas, programas o acciones municipales orientadas a la preservación del patrimonio cultural? ¿Cuáles?</i></p> <p>* <i>¿Cree que el municipio ha intervenido en la conservación de espacios, edificios o prácticas culturales del barrio? ¿Cómo evalúa esa intervención?</i></p> <p>* <i>¿Existen iniciativas municipales que promuevan la difusión de la historia y la identidad del barrio?</i></p> <p>* <i>¿Considera que el patrimonio cultural del barrio está protegido? ¿Por qué?</i></p> <p>* <i>¿Ha participado o conoce instancias de participación ciudadana vinculadas al patrimonio cultural impulsada por el municipio?</i></p> <p>* <i>¿Qué acciones considera necesarias para fortalecer el vínculo entre municipio y el patrimonio cultural del barrio?</i></p> <p>* <i>¿Cree que el patrimonio cultural podría ser un recurso para el desarrollo cultural y comunitario del barrio? ¿De qué manera?</i></p>
<b>Percepciones Externas</b>	<p>* <i>Según su experiencia, ¿cómo considera que los habitantes de otros barrios perciben al Barrio San Martín?</i></p> <p>* <i>¿Qué características o rasgos cree que les atribuyen a los vecinos del barrio?</i></p> <p>* <i>¿Existen estigmas, prejuicios o valoraciones positivas asociadas al barrio? ¿Cuáles?</i></p> <p>* <i>¿Considera que la imagen del barrio hacia afuera ha cambiado con el tiempo? ¿Por qué?</i></p> <p>* <i>¿Cómo cree que esas percepciones externas influyen en la identidad de los vecinos del barrio?</i></p> <p>* <i>¿Qué aspectos del barrio considera que deberían ser más conocidos o valorados por otros sectores de la comunidad?</i></p> <p>* <i>¿Qué acciones podrían contribuir a mejorar o fortalecer la imagen del barrio hacia el resto de la localidad?</i></p>

<p><b>Barrio e Industrias Creativas</b></p>	<p><i>*¿Conoce o identifica actividades vinculadas a las industrias creativas en el barrio (artesanías, música, teatro, diseño, producción audiovisual, murgas, comparsa, tejido artesanal entre otros)? ¿Cuáles?</i></p> <p><i>* ¿Existen personas o grupos en el barrio que desarrollen actividades artísticas o creativas? ¿Qué tipo de producciones realizan?</i></p> <p><i>* ¿Qué tipo de proyecto creativo le gustaría que se desarrolle en el barrio?</i></p> <p><i>* ¿Considera importante que el municipio apoye el desarrollo de industrias creativas en el barrio? ¿Cómo?</i></p>
---	--

Se garantiza la confiabilidad de la información brindada por los/as participantes, siendo utilizadas exclusivamente con fines académicos.

**ANEXO 8**

Nota de Aval del Intendente Municipal de Cruz Alta.

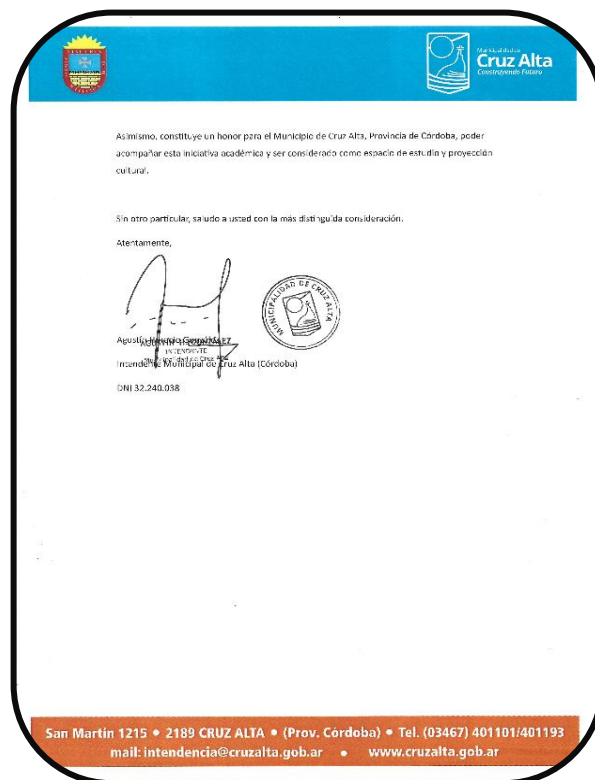
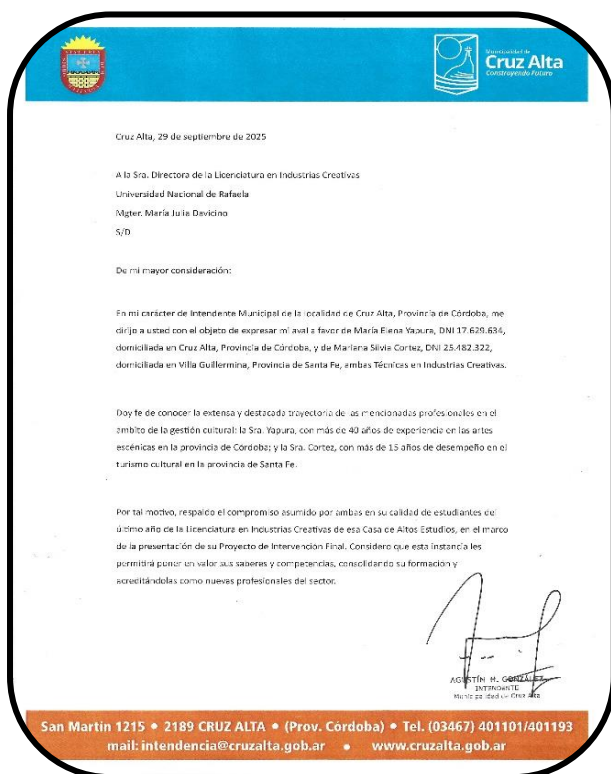


Imagen 14: Fuente Municipalidad de Cruz Alta

## ANEXO 9

## Material fotográfico



Image16: Fuente de elaboración propia sobre la imagen satelital obtenida del Google Maps-



Imagen17: Fuente de elaboración propia del espacio-plaza.